

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“Sin AMLO, reunión entre EPN y Pompeo”

- Morenista no ha hablado de transición: Presidencia
- Pensiones del IMSS, garantizadas: Tuffic Ortega

TRANSICIÓN 2018

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El próximo 13 de julio, el presidente Enrique Peña Nieto sostendrá una reunión con el secretario de Estado estadounidense, Michael Richard Pompeo, sin la presencia del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia de la República.

“Se reunirán este viernes, no se prevé que haya alguien más del gobierno de la República acompañando al Presidente”, dijo.

En conferencia de prensa en la que se dieron a conocer los avances que ha tenido el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en esta administración, Sánchez Hernández comentó que a la fecha no ha llegado ninguna solicitud

“Debemos proteger a nuestros ciudadanos en Estados Unidos”

EDUARDO SÁNCHEZ

Vocero de la Presidencia

por parte del equipo de López Obrador para hablar sobre la transición del gobierno.

“Los inicios formales de los equipos de transición se llevarán a cabo una vez que se dé la calificación por parte del Tribunal Federal Electoral. Será hasta entonces cuando se designarán a los participantes de los equipos de transición y se llevarán a cabo las reuniones formales”, dijo.

Sobre las declaraciones de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, el vocero del gobierno federal dijo que Peña Nieto ha dado la instrucción de proteger a los connacionales. “Debemos

proteger a nuestros conciudadanos en Estados Unidos contra todo aquello que no está conforme a los derechos humanos”, aseveró.

Mencionó que, a fin de proteger a los mexicanos que viven en el país vecino, la Secretaría de Relaciones Exteriores realiza un esfuerzo por difundir los servicios de asistencia y protección a los mexicanos a través de la red consular más grande del mundo, la cual consta de 50 consulados.

Tuffic Miguel Ortega, director del instituto, señaló que las pensiones para los derechohabientes del IMSS están garantizadas por parte de la actual administración y dijo desconocer qué medidas tomará el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador para cumplir con la promesa de duplicar el monto de estos pagos.

“Las pensiones están garantizadas por parte de esta administración”, insistió. ●

A reunión con AMLO, yerno de Donald Trump

- Viene encargada de Seguridad de EU
- Se suma también secretario del Tesoro

TRANSICIÓN 2018

MISAEZ ZAVALA Y
ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario del Tesoro, Steven Mnuchin; la secretaria de Seguridad, Kirstjen Nielsen, así como Jared Kushner, yerno y asesor del presidente estadounidense Donald Trump, se sumaron a la delegación del gobierno de Estados Unidos que encabezará Michael Pompeo, secretario de Estado, quien prevé sostener un primer encuentro el viernes con el virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Sin el tema del muro en la agenda, van a tratar temas de seguridad, desarrollo, comercio y migración.

En conferencia de prensa, López Obrador y el próximo canciller, Marcelo Ebrard, confirmaron la visita de cortesía de la delegación de alto nivel del gobierno de Estados

Unidos, que será encabezada por el propio Pompeo y que tiene el objetivo de fincar una nueva era en la relación entre ambas naciones.

Ebrard rechazó que su apoyo a Hillary Clinton vaya a afectar las pláticas con el gobierno estadounidense.

En comunicaciones entre el gobierno de Estados Unidos y el equipo del virtual presidente electo de México se ha acordado que los temas a tratar serán la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el programa para el desarrollo para México y Centroamérica (propuesto por López Obrador), la migración y el tema de seguridad. Sin embargo, el asunto del muro fronterizo impulsado por Donald Trump ha quedado fuera de la agenda.

López Obrador agradeció el trato que le ha dado el presidente Donald Trump y sostuvo que el enfoque de fondo que buscan darle a la relación con Estados Unidos es el de-

sarrollo, la creación de empleos y bienestar.

“Lo que queremos es que desde Panamá hasta la frontera norte de México con Estados Unidos, hasta el río Bravo, la gente tenga oportunidades de trabajo para que no tengan necesidad de emigrar, ese es nuestro planteamiento central”, indicó.

López Obrador y su equipo recibirán la visita de la delegación estadounidense alrededor de las 13:00 horas en las oficinas del virtual presidente electo en la calle de Chihuahua 216, en la colonia Roma, donde el Servicio Secreto estadounidense y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México se encargarán de la vialidad y la vigilancia en el exterior del inmueble. No obstante, en el interior la seguridad correrá a cuenta del equipo del virtual gobierno electo.

El próximo gobierno llega a la reunión con la postura de seguir manteniendo el TL-

CAN, toda vez que el tabasqueño ha reconocido la labor del actual grupo negociador y funcionarios encargados de tratar ese tema, por lo que apoyarán con observadores para que se logre un buen acuerdo y un buen tratado.

Ponen ojo en delegaciones. Dentro de su plan de austeridad, López Obrador analiza desaparecer las delegaciones federales y sustituirlas por un coordinador estatal.

De acuerdo con asistentes a la reunión, con coordinadores estatales electorales lo que se busca es dar un primer paso para reorganizar la administración pública federal, a fin de dar un prioridad a los planteamientos de campaña, desde los apoyos a adultos mayores, a jóvenes y a los becarios, hasta los estudiantes que van a estar trabajando en alguna de las empresas y personas con discapacidad, de acuerdo con las fuentes consultadas. ●

VISITA DE MIKE POMPEO, SECRETARIO DE ESTADO DE EU

También Kushner, Mnuchin y Nielsen, a reunión con AMLO

López Obrador agradece la "actitud respetuosa" de Trump y el interés de que haya acuerdos

Jannet López/México

Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno estadounidense le confirmó la visita del secretario de Estado, Mike Pompeo para el próximo viernes y que, además, vendrá acompañado de una delegación de funcionarios que incluye al secretario del Tesoro, Steven Mnuchin; al asesor del presidente Donald Trump, Jared Kushner, y a la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen.

Durante una rueda de prensa en su casa de transición, acompañado de Marcelo Ebrard, quien es su propuesta para encabezar Relaciones Exteriores, agradeció "la actitud respetuosa del presidente Donald Trump y del interés de que haya entendimiento entre los pueblos y los gobiernos de México y EU".

Consideró un "buen indicio" que Trump haya enviado a más funcionarios para este encuentro, lo que, dijo, "indica que vio con buenos ojos la propuesta de que podemos llegar a un acuerdo para el desarrollo, la generación de empleos y el bienestar".

Detalló que en la llamada que tuvo con Trump la noche del 1 de julio, el muro no fue un tema

a tratar y argumentó que no quiere adelantarse a hablar de ello, "porque creo que antes hay otros temas que tienen que ver con el desarrollo y la seguridad", aunque adelantó que enviará al magnate un escrito con una serie de peticiones que incluyen "desde luego nuestra postura de protección y defensa de nuestros paisanos migrantes".

El virtual Presidente electo se comprometió a que una vez que el documento sea entregado a su homólogo estadounidense, lo dará a conocer "al pueblo de México, porque no se va a mantener nada en secreto, queremos que la vida pública sea cada vez más pública", señaló.

López Obrador reiteró que está a favor de que se mantenga el Tratado de Libre Comercio, pero con una visión de desarrollo que considere "a los pueblos de Centroamérica, porque tenemos que atender las causas de la migración, porque la gente sale de sus pueblos de origen por necesidad y no por gusto".

A su vez, Marcelo Ebrard confirmó que la reunión será en la casa de transición de la colonia Roma, "porque esta es la sede del Presidente electo, no tiene por qué ser en ningún otro lado",

para el tema de seguridad de la zona, indicó que tomarán "algunas medidas, pero no se requiere nada extraordinario".

El ex jefe de Gobierno dijo que "no tiene por qué afectar" su apoyo a Hillary Clinton durante la contienda electoral de Estados Unidos.

En el equipo de Trump también estarán William Duncan, responsable de negocios de la embajada; Paco Palmieri, propuesto como embajador de Estados Unidos en Honduras; Kim Breier, subsecretaria de Estado; el embajador de Estados Unidos en Brasil, Michael McKinley, así como Carl Risch y Avi Berkowitz, asesores de Kushner.

Mientras que a López Obrador lo acompañarán además de Ebrard, Alfonso Durazo, propuesto para la Secretaría de Seguridad; Carlos Urzúa, quien encabezaría la Secretaría de Hacienda, así como Jesús Sea de y Graciela Márquez Colín, quienes se sumarán al equipo del gobierno federal para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

Por separado

El vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez, dijo

que en la reunión que sostendrá el viernes el presidente Enrique Peña con Michael Pompeo no se prevé la participación de López Obrador.

Por la tarde, en conferencia de prensa, Sánchez recordó que las reuniones formales entre los equipos de transición para el cambio de gobierno se realizarán una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita la calificación de mayoría como Presidente electo al ganador.

Ante las declaraciones de Trump, de frenar la inmigración para evitar la separación de familias, Sánchez subrayó que la instrucción de Peña es proteger a los connacionales.

"La instrucción del presidente de la República es proteger a nuestros conciudadanos en Estados Unidos contra todo aquello que no está desde luego, conforme al derecho o conforme a los derechos humanos", indicó. **M**

SEGUIRÁ DEPURACIÓN DE CUERPOS POLICIACOS

Alfonso Durazo: en el próximo gobierno, nada de “crimen uniformado”

Extinguirán la Comisión Nacional de Seguridad

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

El próximo secretario de seguridad pública del país, Alfonso Durazo, garantizó que no habrá “crimen uniformado” entre los cuerpos policiacos. Adelantó que en la próxima administración federal continuarán las revisiones y filtros para tener elementos confiables, pero “no hay interés de deshacerse” de ningún policía que esté al servicio de la sociedad.

Luego de asistir ayer a una reunión con el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que como parte de los cambios en el sector de seguridad, no sólo se desagregará esta área de la Secretaría de Gobernación para conformar la nueva dependencia, sino que desaparecerá la actual Comisión Nacional de Seguridad.

A la par, el Consejo Nacional de Seguridad, en el que participan los gobernadores del país, se mantendrá vigente.

Sobre la Policía Federal, agregó que buscarán consolidarla y prevé mantener las divisiones internas de ésta. Durazo dijo que uno de los

retos será solucionar “el abandono administrativo” en que se encuentra la corporación, y que mantiene a los elementos con “una moral difícil”, por la forma en que son movilizados y hospedados incluso en pistas de aterrizaje.

Mejoras a la Policía Federal

Para esta corporación sostuvo que habrá mejoras tanto de sueldos, prestaciones y condiciones laborales durante la próxima administración, y se mantendrán los seguros de gastos médicos mayores para ellos, no así para el resto de los funcionarias federales, incluido el próximo presidente, quienes serán atendidos en instituciones del Estado, sin privilegios para alguno.

Señaló que habrá una revisión y actualización de los instrumentos tecnológicos que se utilizan para la certificación policial, como el polígrafo o pruebas para detectar mentiras, pero sostuvo que más allá de mejoras en dichas herramientas para controles de confianza, el principal problema en este proceso es la corrupción, lo cual también afecta a los elementos y les impide pasar los exámenes.

“Vamos a hacer una separación entre el crimen uniformado y aquellos integrantes de las policías que tengan interés auténtico en servir a la sociedad. No habrá crimen uniformado, eso se los podemos asegurar”, dijo Durazo.

El próximo sábado se reunirá nuevamente con López Obrador para dialogar sobre la partida presupuestal de este sector, así como la elaboración del plan de gobierno. Esta semana iniciaron las consultas con organismos internacionales para empatar agendas y realizar los foros con los que planean aterrizar el plan de pacificación del país.

“

Pendientes, los foros para elaborar plan de pacificación del país

POLÉMICA POR FISCALÍA GENERAL

Innecesarias ONG para fiscal: Durazo

GABRIELA JIMÉNEZ

Actualmente por razones de falta de voluntad política no se ha logrado nombrar al titular de la FGR, criticó

Alfonso Durazo, nominado a la Secretaría de Seguridad Pública, consideró innecesaria la participación de las organizaciones sociales para designar al titular autónomo de la Fiscalía General de la República (FGR), el problema radica en la falta de voluntad política de la Procuraduría General, la cual ejerce con dependencia del Poder Ejecutivo.

"Yo creo que no es imprescindible en la medida que hay voluntad política para garantizar la autonomía de la fiscalía. Actualmente por razones de falta de voluntad política, el procurador que debería ejercer con independencia del Ejecutivo, no se ha logrado ejercer en medida de la falta de voluntad política", aseveró a su salida de la casa de campaña de Morena, donde sostuvo una reunión privada con el virtual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El Sol de México informó que las asociaciones civiles de #FiscalíaQueSirva, ya tienen lista una iniciativa de ley para modificar el proceso de designación del fiscal general de la República, en el cual las ternas ya no serán propuestas por el presidente de la República, sino por la sociedad a través de las ONG.

El también senador electo comentó

que de mantenerse el proceso actual como lo marca el Artículo 102 Constitucional no mermará en la independencia del próximo funcionario porque la última palabra recae en la Cámara Alta.

Cabe señalar que entonces, la coalición que impulsó la candidatura de López Obrador, tendrá una mayoría de más del 50% en Senado con 69 legisladores.

El senador electo por el estado de Sonora, no contestó si desde su escaño se pronunciaría a favor o en contra de la iniciativa y recalcó que "lo importante no es la modificación a la ley, sino que efectivamente la Fiscalía cuente con autonomía, de hecho el Ministerio Público cuenta ya con autonomía".

DESAPARECERÁ LA CNS

Durazo Montaña reveló la extinción de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), ya que la Secretaría de Gobernación (Segob) dejará de atender los casos en la materia y las responsabilidades serán delegadas a la próxima Secretaría de Seguridad Pública; no obstante, se mantendrá vigente el Consejo de Seguridad Pública.

"Todas las atribuciones de Gobernación en materia de seguridad pasarán a la Secretaría de Seguridad Pública, entonces, obviamente la Comisión de Seguridad desaparecerá", aseguró.

Todas las atribuciones de Gobernación en materia de seguridad pasarán a la Secretaría de Seguridad Pública

Asimismo, dijo que no se despedirá a los cuerpos de la Policía Federal, ya que es una buena institución y solamente debe reorganizarse debido al abandono administrativo que ha padecido.

Sobre la convocatoria para los foros de pacificación del país, dijo que no se han enviado porque primero se buscará empatar las fechas de las consultas con las agendas de los representantes de las organizaciones y líderes internacionales.

Adelanta Durazo desaparición de la CNS

Plantean eliminar polígrafo a policías

Asegura próximo titular de Seguridad que se modernizará evaluación a agentes

ZEDRYK RAZIEL

Aunque continuará el proceso de certificación policial, la próxima administración de plantea desaparecer la prueba del polígrafo a policías, adelantó ayer Alfonso Durazo, perfilado como Secretario de Seguridad Pública.

“El proceso de certificación continuará adelante con medidas tecnológicas actualizadas; es probable que el polígrafo, a estas alturas de la tecnología, esté ya superado.

“Vamos a actualizar los mecanismos de certificación sobre la base de los avances tecnológicos. Vamos a hacer una separación obvia entre el crimen uniformado y aquellos integrantes de las Policías que tengan interés auténtico en servir a la sociedad; no habrá crimen uniformado, eso se los podemos asegurar”, dijo en entrevista.

El político sonorense consideró que esa herramienta de evaluación, una de las evaluaciones más cuestionadas por legisladores, especialistas y los propios elementos, ha sido utilizada de manera corrupta para perjudicar a los elementos de seguridad.

“No debe serlo (una amenaza para los policías), lo que ha sido una amenaza es la corrupción, no es el polígrafo; o sea, un polígrafo mal aplicado, con acciones de corrupción, opera en desventaja de los propios policías.

“Nosotros no tendremos ningún interés en deshacernos de ningún policía que esté al servicio auténtico de la sociedad”, señaló.

Desde 2008, el ingreso y permanencia en las corporaciones policiacas está sujeta a la aprobación de una prueba de aptitudes, toxicológica, psicométrica, socioeconómica y de polígrafo.

En 2013, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el fin de eliminar la prueba del polígrafo, al considerarla poco objetiva y violatoria de los derechos humanos, pero la minuta fue descartada en el Senado.

Incluso Renato Sales, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), ha abogado en reiteradas ocasiones por la eliminación de ese instrumento en el aspecto socioeconómico de los agentes.

Durazo aseguró que los policías tendrán garantizadas prestaciones dignas y garantías laborales.

Señaló que en la actual administración los uniformados han sido maltratados, y

ejemplificó que algunos agrupamientos han sido desalojados de hoteles por falta de pago de hospedaje u obligados a vivir en campamentos en pistas de aterrizaje.

“Vamos a ser unos aliados extraordinarios de los buenos policías, extraordinarios, porque una preocupación fundamental, una instrucción que tenemos del candidato triunfador, es hacer un esfuerzo a fondo por mejorar las condiciones socioeconómicas (de los policías)”, aseguró.

Y PERFILAN DESAPARECER CNS

El futuro Secretario de Seguridad Pública adelantó que se enviará una iniciativa al Congreso para desaparecer la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) e incorporar

sus funciones a la SSP.

“Todas las atribuciones de la Secretaría de Gobernación en materia de seguridad pasarán a la Secretaría de Seguridad Pública, entonces obviamente la Comisión (Nacional de Seguridad), como tal, desaparecerá”, dijo.

Precisó que se evalúa conservar el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el que se delinea la política de seguridad en colaboración con gobernadores, especialistas y representantes de la sociedad.

“Está en análisis, seguramente se conservará el Consejo de Seguridad Pública, que es una instancia para la construcción de consensos con los gobernadores; esa área pasará también a la SSP”, añadió.

Ajustes en seguridad

Entre las acciones que perfila el futuro titular de la SSP se encuentran:

- Actualizar el proceso de certificación a policías.
- Utilizar herramientas tecnológicas actualizadas.
- Eliminar el polígrafo.
- Garantizar a policías prestaciones dignas y garantías laborales.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas de los elementos.
- Desaparecer la Comisión Nacional de Seguridad.
- Pasar las atribuciones de Gobernación en materia de seguridad a la Secretaría de Seguridad Pública.
- Conservar el CNSP.

Propone Sánchez Cordero cambio en materia de notariado

Ofrecen ante jueces fin a compadrazgos

Plantea Ministra en retiro pacificación del País en sexenio de López Obrador

ANTONIO BARANDA

Ante jueces y Magistrados de la Ciudad de México, el equipo del virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ofreció acabar con los notarios compadres.

En una reunión privada que se llevó a cabo el viernes, en la que se prometió presupuesto y autonomía a los poderes judiciales estatales, Olga Sánchez Cordero, propuesta como titular de la Secretaría de Gobernación por el morenista, anunció que presentarán una iniciativa de ley general en materia de notariado.

Dicha medida, dijo, busca, entre otras cosas, evitar que Gobernadores nombren como notarios a sus amigos o compadres.

“La única forma de acceso a notariado en todo el País será mediante exámenes de oposición rigurosos, a través

de exámenes transparentes en pruebas teóricas y prácticas”, subrayó la Ministra en retiro.

“Quiero decirles de una vez por todas que a través de esa ley general se quiere evitar que los Gobernadores, como lo hemos estado viviendo, al final de su gestión nombren notarios a sus amistades, a sus compadres o a sus amigos, no más designaciones de los Gobernadores para ser notarías y notarios a sus amigos y compadres”, agregó.

Sánchez Cordero abundó que la iniciativa también contemplará el uso de nuevas tecnologías para que las notarías puedan acceder a registros públicos y catastros en línea, con la finalidad de agilizar los trámites y reducir costos.

Otros planes en la materia son la modernización de los registros públicos de la propiedad, implementar jornadas notariales permanentes, así como promover que los notarios fungan como mediadores de conflictos y auxiliares en la administración de justicia.

En otro tema, Sánchez Cordero reiteró que uno de los objetivos de la Segob será implementar una justicia transicional que permita pasar de la actual violencia extrema y descomposición social, a una pacificación y rescate del Estado de derecho.

“Porque todo mundo habla del Estado de derecho, pero yo quiero saber cuánto hay de ese Estado de derecho en la corrupción, en la impunidad, en la violencia, en las desapariciones, en los secuestros, en las ejecuciones, en el tema de trata, en los feminicidios, en la impunidad.

“Tenemos que transitar hacia el respeto a las institu-

ciones, hacia la pacificación del País”, enfatizó.

Sánchez Cordero señaló que la esperanza de la sociedad que se reflejó en las urnas el 1 de julio es muy alta, por lo que invitó a todos a sumarse a la pacificación del País y al proyecto de Nación de López Obrador.

“El tigre estaba el día primero en la noche en el Zócalo, no lo convocamos, el tigre estaba en el Monumento de la Independencia, el tigre estaba en la Alameda y en toda la calle de Madero, pero el tigre estaba contento, el tigre tenía esperanza, el tigre llevó a su líder a la Presidencia”, añadió.

ENTREVISTA

Consensos en el Congreso, ofrece Batres

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Aunque obtuvo la mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión, la coalición Juntos Haremos Historia que encabeza Morena buscará trabajar en conjunto con las distintas fuerzas políticas y en cada decisión buscará el consenso de todas las partes, aseguró el senador electo Martí Batres, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

“Entre nuestros principales planes se encuen-

tran la autoridad interna en el Senado, las modificaciones en la Ley Orgánica, dar seguimiento a las propuestas que podría tener el próximo gobierno y el tema del paquete económico”, explicó.

Sobre el proyecto de creación de una fiscalía independiente, señaló que no está mal que el Presidente proponga una terna para designar al fiscal general de la República, y consideró que lo más importante no es el proceso, sino el perfil de la persona designada para ese cargo.

Afirmó que la designación de un fiscal por parte del Congreso no asegura el ejercicio libre y honesto de un fiscal. Puntualizó que, pese a la autonomía, tendrá que existir un sistema de cooperación entre la fiscalía y el Presidente de la República. “La del consenso siempre será una fuerza superior a la mayoría”, reiteró Batres.

Siempre será mejor, insistió, “aun teniendo mayoría legislativa, buscar acuerdos, consensos, con unos, con otros o con todos”.

Detalló que, de inicio, se buscará construir acuer-

dos en el tema de austeridad interna del Senado y en las iniciativas que tienen que presentarse para modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública por ejemplo, para crear la Secretaría de Seguridad Pública.

“Siempre será mejor, aun teniendo mayoría legislativa, buscar acuerdos, consensos, con unos, con otros o con todos.”

MARTÍ BATRES
SENADOR ELECTO DE
MORENA

Es más laboral y no viene de las bases, afirma

La Educativa sí va para atrás en Senado: Delfina

LA LEGISLADORA electa por Edomex asegura que la evaluación se mantendrá; adelanta que trabajará en la Cámara alta por la salud y para erradicar los feminicidios

LA TRANSICIÓN

HACIA UNA NUEVA ERA

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

La senadora electa por Morena, Delfina Gómez, confirmó ayer que los legisladores de su partido "echarán" atrás la Reforma Educativa, por ser un marco laboral y no de capacitación para los maestros.

"Sí, se echa atrás porque no es Reforma Educativa, sino laboral; lo que hemos dicho es que no puede hablarse de Reforma Educativa cuando no ha salido de las bases, los maestros están angustiados porque les siguen pidiendo documentos; la infraestructura es pésima, su capacitación es carente, y en muchos casos no hay capacitación. Seguirá la evaluación porque siempre ha existido, porque tiene que haber una medición para ayudarle al maestro", dijo en entrevista tras reunirse en la casa de transición del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

> el dato

GÓMEZ Álvarez fue maestra de primaria de 1982 a 1999, y subdirectora de Proyectos en la Secretaría de Educación del Edomex.

La excandidata a la gubernatura del Estado de México, mencionó que al llegar al Senado de la República trabajará en una agenda que incluya los feminicidios, el campo, la salud y la educación.

"Venimos a una reunión de trabajo, estamos viendo los compromisos y todo lo que vamos a trabajar. Lo que me interesa es la educación, desde un esquema de mejoría en la infraestructura y capacitación; así como condiciones de los maestros, está el tema de los feminicidios, porque hay mucha deuda social en el Estado de México, está el tema de salud, que aqueja mucho a la población, y el campo, que está muy olvidado por la falta de atención a los campesinos que sí trabajan la tierra, en el tema de recursos".

Gómez insistió en que, como maestra, le interesa mucho trabajar a favor del magisterio, para mejorar el esquema educativo, por ello, buscará reformarlo desde

su escaño: "ahora nos toca a nosotros responderle a la ciudadanía porque en ocasiones anteriores se le apostó a otras fuerzas políticas que no cumplieron".

En otro tema, recalzó que la reunión que sostuvo este martes en la casa de transición de López Obrador fue para verificar las propuestas que se hicieron durante la campaña, a fin de cumplirlas al paso de los meses.

Aseveró que el virtual ganador de las presidenciales no les leyó la cartilla: "a muchos de nosotros nos queda claro el compromiso que asumimos. Nos hizo reflexionar sobre la importancia de nuestro compromiso, llegamos a un puesto pero no debemos subimos al tabique".

Delfina Gómez desmintió tener privilegios con el propio López Obrador o con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, porque sólo se dedica a trabajar y sacar sus propuestas adelante.

Finalmente, aseguró que no se ve como oposición con el gobierno mexicano, sino como un agente de equilibrio en temas como desarrollo social.

Sólo trabajaría con López Obrador para revertir la reforma energética: Cárdenas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El coordinador de Asuntos Internacionales de Ciudad de México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dijo que no espera un cargo en el gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador; dejó en claro que sólo trabajaría con la próxima administración para revertir las reformas constitucionales en materia energética, "en ninguna otra cosa".

Dijo que al concluir la actual administración capitalina, su futuro

político será "continuar impulsando el proyecto de soberanía y democracia en el que creo y en el que estoy personalmente comprometido".

En breve entrevista, luego de la presentación del libro *Ciudad de México: lugar donde las culturas dialogan*, en el Museo de la Ciudad de México, el primer jefe de Gobierno electo de la capital del país refirió que la reunión que sostuvo en días pasados con el virtual presidente electo sólo fue para felicitarlo y "saludarnos como amigos".

Reiteró que seguirá insistiendo

en que se revierta la reforma energética y descartó buscar para ello a quienes dirijan el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, al advertir que sus planteamientos en ese tema son ya bien conocidos.

Si bien a pregunta expresa sobre la posibilidad de que acepte un cargo en el equipo de López Obrador aseguró: "no estoy buscando trabajo", al insistirle si participaría en este gobierno, respondió que "en la reversión de las reforma energética, sí".

Sobre el resultado que obtuvo el PRD, partido del que fue fundador y al que renunció en noviembre de 2014, se abstuvo de hacer comentarios: "salí hace más de dos años; no opino de lo que no me corresponde".

OLGA SÁNCHEZ INICIATIVA A NIVEL NACIONAL

Se promoverá ley de voluntad anticipada

Anuncia que se trabajará en reformas a los códigos civiles de los estados**POR MARCO ANTONIO SILVA**

nacional@glmm.com.mx

Olga Sánchez Cordero, propuesta para ocupar la Secretaría de Gobernación en la próxima administración federal, confirmó que el nuevo gobierno trabajará a nivel nacional para impulsar el derecho a una muerte digna.

“Se promoverá en todo el territorio la ley de voluntad anticipada en todas las entidades federativas que aún no cuenten con ella. Se promoverán reformas en los códigos civiles para consagrar el derecho a una muerte digna”, dijo.

Sánchez Cordero se reunió con miembros del Colegio de Notarios de la Ciudad de México ante quienes confirmó la intención del próximo gobierno de modificar el rol social que los notarios juegan, a través de una iniciativa de Ley General en Materia de



Se quiere evitar que los gobernadores, al final de su gestión, nombren notarios a sus amistades, a sus compadres o amigos.”

OLGA SÁNCHEZ
VIRTUAL SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Notariado.

“Quiero decirles, de una vez por todas, que a través de esa ley general se quiere evitar que los gobernadores, como

lo hemos estado viviendo, al final de su gestión nombren notarios a sus amistades, a sus compadres o a sus amigos”, señaló la exministra de la Corte.

A la reunión con el Colegio de Notarios de la ciudad de México, asistieron también jueces y magistrados locales, ante quienes ofreció cuatro garantías para lograr la independencia y autonomía de los 32 poderes judiciales del país.

La primera garantía es contar con un presupuesto etiquetado, “de tal suerte que no se esté cabildeando año con año el presupuesto”.

La segunda es la inamovilidad de jueces y magistrados. La tercera es aplicar exámenes para llegar a ser juez y la cuarta y última, promover el pago de un retiro a los jueces y magistrados de los poderes ejecutivos locales.

Sánchez Cordero insistió en que el notario deberá ser un auxiliar en la administra-

ción de la justicia, un mediador de conflictos y baluarte de la seguridad jurídica. “Andrés Manuel (López Obrador) quiere separarse de la corriente neoliberal. Esta decisión de que el notario es un agente económico proviene de un proyecto de nación neoliberal que estamos dejando atrás”.

La Ley General en Materia de Notariado incorporará disposiciones tecnológicas e informáticas como las que contiene la Ley de Notariado de la Ciudad de México, ya que accederá en línea a los registros públicos, los catastros y las oficinas públicas de toda la República para bajar los costos del notariado.

“Toda la regularización territorial de inmuebles en el país que haga el próximo gobierno federal será a través del notariado nacional para otorgar certeza y seguridad jurídica al pueblo mediante sus escrituras”, señaló Cordero.



DURAZO ANUNCIA UNA POLICÍA BLINDADA ANTE LA CORRUPCIÓN

“Recibiremos un país en ruinas, un panteón”

Como parte de la estrategia en seguridad anticipa la baja de hasta 50% en homicidios dolosos y la desaparición de la CNS y el Cisen

Redacción y Jannet López/México

Alfonso Durazo, próximo secretario de Seguridad Pública, advirtió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador recibirá “un país en ruinas, convertido en un panteón”, por lo que las estrategias a implementar se basarán en lograr una policía blindada a la corrupción.

En entrevista con Azucena Uresti para MILENIO Televisión, explicó que esta medida permitirá, de forma paulatina, mandar al Ejército de nuevo a los cuarteles y disminuir hasta 50 por ciento los homicidios dolosos, como en países altamente calificados en combate a la criminalidad.

“Hay que recordar que en 2006, antes de que se iniciara esta absurda guerra contra el narcotráfico, el número de homicidios dolosos en el país era de 22, actualmente, estamos en alrededor de 80, hemos llegado, incluso, a los extremos de 90. Es todo un reto... los estaremos reduciendo entre 30 y 50 por ciento”, dijo.

El integrante del equipo de transición reiteró que desaparecerá el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y que se creará un organismo distinto, “no solo con otro nombre, porque sería un acto de simulación, sino

CLAVES ●●●

A niveles de la OCDE

Alfonso Durazo detalló que la meta para la mitad del próximo sexenio es tener estándares de inseguridad similares a los de los países de la OCDE.

Adelantó que el primer corte en materia de seguridad será a los 180 días y que para 2024 esperan entregar un país “tranquilo y en paz”.

Dijo que la creación de una guardia nacional está en estudio, pero que captará los recursos destinados a seguridad, incluyendo al Ejército.

con otra filosofía, doctrina y otros objetivos, partiendo de la indicación de que no se hará uso faccioso de la inteligencia para espiar a adversarios políticos, periodistas, líderes empresariales y de opinión”.

Luego de advertir que el gobierno de Enrique Peña Nieto incurriría en un acto ilegal si no preserva la información del Cisen y no propicia la desaparición de expedientes, Durazo detalló que el personal de ese centro

de inteligencia se integrará a la Secretaría de la Función Pública y será evaluado.

De igual manera comentó que en el transcurso de un año duplicarán la capacidad de profesionalizar cuadros policiacos a través de redes académicas nacionales, municipales y regionales, y “en la medida que vayan ingresando estos cuadros se iniciará el retiro paulatino del Ejército”.

Detalló que la estrategia para lograr una policía capacitada, con mejores salarios y prestaciones, incluye controles de confianza, a fin de que, con honestidad irreprochable, se encargue de combatir la corrupción, para lo cual se crearán academias en los principales municipios.

Antes, tras una reunión privada con el virtual presidente electo, anticipó que “no habrá crimen uniformado” y que desaparecerá la Comisión Nacional de Seguridad (CNS); consideró que se deben actualizar la certificación con base en avances tecnológicos.

Previó que con la medida algunas herramientas, como el polígrafo, quedarán rebasadas. “Eso sí, vamos a hacer una separación entre el crimen uniformado y aquellos policías que tengan interés auténtico en servir a la sociedad; no habrá crimen uniformado, eso se los podemos asegurar”, advirtió.

Durazo destacó que una preocupación fundamental del tabasqueño es mejorar las condiciones socioeconómicas de los elementos al servicio del combate a la inseguridad.

“No puede ser que sean desalojados de los hoteles porque no han pagado y que estén viviendo en pistas de aterrizaje... van a estar en mejores condiciones, como seguro no lo han imaginado”, dijo.

El también senador electo por Sonora señaló que avanzan en la separación de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobernación. “Todas las atribuciones de Gobernación en materia de seguridad pasarán a la Secretaría de Seguridad Pública y obviamente la Comisión Nacional de Seguridad, como tal, desaparecerá.

“Está en análisis y seguramente se conservará el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que es una instancia para la construcción de consensos con los gobernadores y pasará también a la Secretaría de Seguridad Pública”, resaltó.

Ante la negativa de López Obrador de modificar el artículo 102, con el fin de que el presidente no proponga la terna para el nuevo fiscal general, argumentó que lo importante es que se garantice autonomía, “no es imprescindible (modificar la ley) si hay voluntad política para garantizarla”. **M**

La reforma del Estado empieza con el Poder Legislativo: Muñoz Ledo

ROBERTO GARDUÑO Y
CAROLINA GÓMEZ MENA

Porfirio Muñoz Ledo, quien “está dispuesto a colocar la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador el primero de diciembre, si las mayorías así lo deciden”, contempla que como primer paso del gobierno austero y republicano, el próximo Congreso federal deberá reformar las leyes del Congreso General y Orgánica de la Administración Pública Federal para reducir la carga financiera que los senadores y diputados significan para el erario, y terminar con el comisionismo y reparto de prebendas en que se han convertido ambas cámaras.

Por otro lado, en conferencia de prensa, Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo de More-

“

El Congreso se corrompió por la partidocracia

na por el distrito 14 de Ciudad de México, dijo que en concordancia con la austeridad que aplicará el próximo gobierno, en el Congreso de la Unión y en diversos congresos locales donde su partido tendrá mayoría, se debe dar ejemplo y eliminar los gastos “discrecionales, absurdos y excesivos”, por lo cual es necesario que sean sometidos a una “limpieza total” en materia de uso de recursos.

Señaló que ahora, con la mayoría, “no hay excusas ni pretextos” para dejar de emprender los cambios necesarios para eliminar los gastos superfluos generados por un “sistema corrupto”. Sólo en las cámaras de Diputados y Senadores, dijo, se podría lograr ahorros por 10 mil millones de pesos al año si se acaba con los gastos discrecionales, y quizás mucho más cuando se conozca el dinero que corre “en el subsuelo, en las cañerías del Poder Legislativo”.

Muñoz Ledo sostuvo que “el Congreso se corrompió por la partidocracia. Se estuvieron repartiendo las 90 comisiones de ley y las especiales, y los cinco centros de estudio. La Cámara de Diputados pasó a ser un botín de 8 mil millones de pesos; ahora el gobierno de austeridad deberá disponer de él. Si queremos que el poder se refunde, primero debe hacerlo el Congreso”, advierte.

“La *comisionitis* es un mal que debemos abatir. Hemos tenido por la vía de supuesta democratización una inflación (agigantamiento) del Congreso. La reforma del Estado comienza por el Poder Legislativo. Hay que innovar reduciendo los órganos de dirección y las instancias de gobierno.”

A EVITAR PÉRDIDAS EN LA POSIBLE TRANSACCIÓN

Venta del avión presidencial requiere análisis

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Al igual que ocurrió con el proceso de adquisición del avión presidencial José María Morelos y Pavón, en que el Poder Ejecutivo tuvo que solicitar la realización de estudios de factibilidad, para vender la nave el gobierno federal debe presentar dos análisis, aunque en este último caso se debe acreditar que existe viabilidad financiera en la operación y el gobierno mexicano no perderá recursos; el segundo deberá mostrar que no tendrá impacto para la seguridad nacional y la institución presidencial, señalaron funcionarios que participan en el gabinete de seguridad nacional.

De acuerdo con las autoridades entrevistadas, en 2011, cuando el gobierno federal decidió incluir en el presupuesto de 2012 un apartado financiero para la compra de un avión Boeing 787-8, la Secretaría de

la Defensa Nacional (Sedena) realizó una evaluación técnica y operativa en cuanto a la adquisición de la aeronave.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) integró una evaluación financiera relacionada con las condiciones de compra de la aeronave mediante un compromiso financiero adquirido por el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras).

La compra de lo que también se conoce como el TP-01 (transporte presidencial 01) se realizó mediante la figura de arrendamiento financiero entre la Sedena y Banobras, a fin de que la adquisición de la aeronave no se "descontara" de un golpe a la institución militar, sino que el costo de la misma se desahogara en un plazo de 15 años.

Datos de la Auditoría Superior de la Federación refieren que el primero de noviembre de 2012 "se llevó a cabo la suscripción del contrato

de arrendamiento financiero entre Banobras, el gobierno federal por conducto de la SHCP y la Sedena en su calidad de usuario final, para la adquisición de un paquete integral de activos estratégicos consistente en una aeronave de transporte estratégico para uso presidencial y del Estado Mayor, así como equipo, por un monto de 6 mil 94 millones 689 mil 900 pesos pesos, incluido el costo financiero del arrendamiento".

El estudio realizado por la empresa Ascend Flightglobal Consultancy, en 2015, advierte que si la aeronave presidencial es vendida "es probable que se haga a una compañía aérea por alrededor de la mitad de los valores de avalúo, lo que implica un valor pronosticado de pérdida respecto a su valor de adquisición (2012) de 218.7 millones de dólares", por lo que recomendó "conservar la aeronave para servicio de la Fuerza Aérea Mexicana durante el futuro previsible".



Revisarán padrón de beneficiarios y delegaciones estatales

Pondrá Sagarpa lupa a programas

**Dice virtual titular
que se propone llevar
la dependencia
al estado de Sonora**

FRIDA ANDRADE

La revisión de padrones de beneficiarios y vigilancia de las actuaciones de delegados de la dependencia en cada estado, es parte de la estrategia que tendrá la Secretaría de Agricultura en el próximo Gobierno.

Así lo expuso en entrevista Víctor Villalobos, virtual titular de Sagarpa para la siguiente Administración y quien fuera subsecretario de dicha dependencia en el año 2000.

“Todo lo que esté relacionado con la corrupción y si se están desviando recursos para beneficios personales, obviamente esto tendrá que llevar su curso de la aplicación de la ley.

“Lo que nosotros queremos es dejar en claro que esto no se va a tolerar, que esta nueva administración no va a permitir la corrupción ni la discrecionalidad en estos recursos y vamos a ser muy estrictos en eso”, adelantó.

Las reglas de operación para otorgar los recursos públicos que rigen los programas de la dependencia serán más sencillas y se reducirá la burocracia en los trámites.

“Estas reglas de operación que hoy en día están utilizándose son verdaderamente indescifrables porque tienen una gran cantidad de información que se demanda que no es necesaria, tenemos que hacerlas más fáciles de entender, sobre todo para los pequeños y medianos productores”, manifestó Villalobos.

El futuro funcionario, quien afirmó que la Secretaría estaría en Ciudad Obregón, Sonora, aseguró que habrá transparencia en el uso

del presupuesto y el dinero de los programas llegará a los productores de forma coinci-

dente con los ciclos agrícolas, es decir, no cuando ya se acabó la cosecha, lo cual disminuirá las manifestaciones.

“Va a haber una absoluta transparencia en el ejercicio del presupuesto, con esto no vemos ninguna necesidad que la gente venga a manifestarse porque el recurso va a estar destinado a los programas, precisamente a través de nuestras formas de operar a nivel de campo”, refirió.

Uno de los temas a tratar es la seguridad alimentaria, por lo que se impulsará la producción interna, principalmente de cuatro granos básicos: arroz, maíz, trigo harinero y frijol.

“La FAO (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) ha señalado que un país, que depende arriba de 25 por ciento de sus alimentos básicos, de la impor-

tación, es un país extremadamente débil (...) y México está dependiendo arriba del 40 por ciento”, dijo Villalobos, agrónomo de profesión egresado de la Universidad Autónoma Chapingo.

Comentó que los precios de garantía sí se van a implementar para que los productores tengan un precio fijo y certidumbre de cuánto va a costar su cosecha, además de que se les otorgará semilla mejorada, fertilizante y asistencia técnica.

EXPIRA PLAZO PARA ABRIR PAQUETES

Triunfo de AMLO, el menos objetado en la historia electoral

Los partidos tienen hasta mañana para pedir la nulidad, antes de que el proceso se valide

Carolina Rivera/México

Tras expirar el plazo para impugnar los cómputos distritales que dieron el triunfo a Andrés Manuel López Obrador con más de 50 por ciento de los votos, ninguno de los nueve partidos nacionales impugnó los resultados de la elección presidencial.

El pasado lunes a medianoche venció el plazo para que los par-

tidos externaran alguna inconformidad ante el Tribunal Electoral sobre los resultados del conteo que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) en las 300 juntas distritales.

No obstante, ni Encuentro Social ni Nueva Alianza —en riesgo de perder el registro nacional— recurrieron a la autoridad jurisdiccional para solicitar la apertura de paquetes o el recuento de votos de alguna de

las casillas.

En ese sentido, la elección presidencial de 2018 se convertirá en la menos impugnada de la historia del país, seguida del proceso federal de 2000, cuando ganó Vicente Fox, y en el que únicamente hubo objeciones en dos de los 300 distritos.

Los partidos tienen hasta mañana para impugnar el informe final de los cómputos de toda la elección que presentó el domingo pasado el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, y solicitar la nulidad, revisión de rebase de topes de gastos de campaña o inelegibilidad del candidato ganador.

El Tribunal Electoral deberá emitir la declaratoria de validez de los comicios, así como el cómputo final y, por ende, entregar la constancia de mayoría antes del 6 de septiembre; sin embargo, debido a que no hay impugnaciones, el proceso puede terminar en agosto.

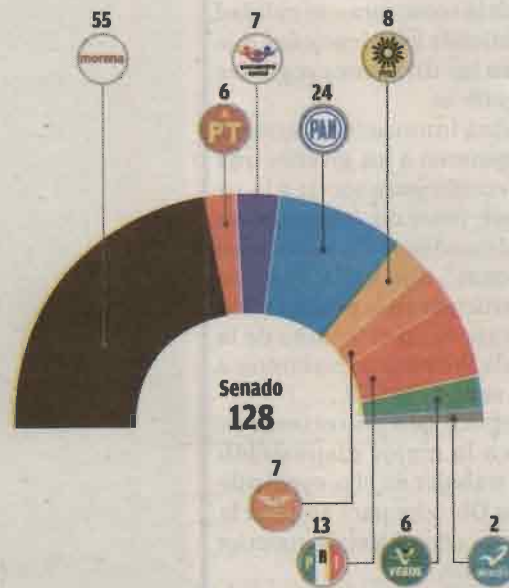
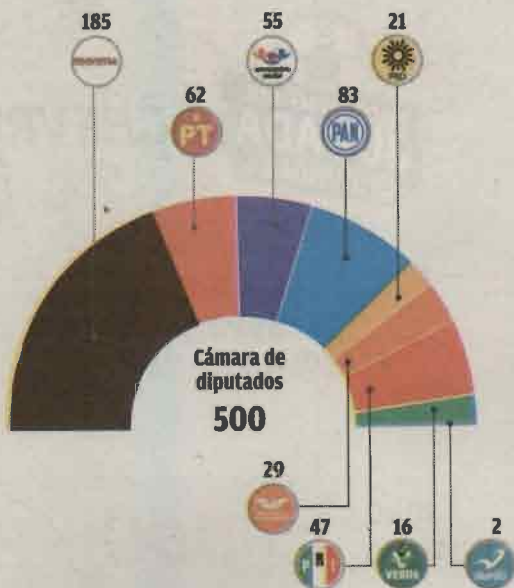
En el caso de los cómputos

distritales que corresponden a la elección de diputados, los partidos interpusieron 182 impugnaciones, que deberán ser resueltas antes del 23 de agosto para definir la integración de la cámara antes de que tomen protesta.

De acuerdo con cifras de la autoridad electoral, hasta ahora los partidos no han presentado ningún recurso contra los cómputos estatales que corresponden a la elección de senadores de mayoría relativa, así como de primera minoría; sin embargo, el plazo para inconformarse vence mañana. **M**

INTEGRACIÓN FINAL

Los grupos parlamentarios que apoyan al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, contarán con mayoría absoluta tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.



Fuente: INE | Gráfico: Moisés Butze



Exigen senadores auditar negocios en bajopuentes

VÍCTOR BALLINAS

Senadores priistas exigieron auditar e investigar las concesiones que otorgó el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera para instalar negocios en los llamados bajopuentes en diversas avenidas y circuitos de la capital del país, como restaurantes, farmacias, taquerías, pizzerías y cafeterías.

En un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente y

que se analiza en comisiones, los legisladores del *tricolor* pidieron que el mandatario capitalino, José Ramón Amieva, informe al Congreso de la Unión de los alcances del programa de bajopuentes en la ciudad y transparente los esquemas de concesión, tiempo y recursos que se recaudan por los mismos, así como las empresas beneficiadas y la forma en que se licitaron.

La senadora Verónica Martínez impulsó dicho acuerdo por el que también se exhorta a Amieva a dar un enfoque social, deportivo

y familiar, con instalaciones apropiadas para ello, a la par de la concesión o entrega a particulares de espacios públicos, como son los bajopuentes.

Martínez expuso en el punto de acuerdo que hasta 2014 el Gobierno de la Ciudad de México había entregado más de 19 hectáreas de espacio público a la iniciativa privada mediante el programa de recuperación de bajopuentes, y a cambio se recibiría una contraprestación mensual de apenas un millón 492 mil 854 pesos.

“Se requiere conocer los montos y periodos para estas concesiones, el destino de los recursos que se recaudan y las empresas que fueron beneficiadas con estas concesiones, que son de alta rentabilidad por las zonas en que se ubican”, apuntó.

Comisión de la Permanente solicitará informe sobre aplicación de ley de búsqueda

La Primera Comisión de la Permanente aprobó que se solicite a la Comisión Nacional de Búsqueda, en su calidad de secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, un informe sobre los avances en la aplicación a escalas federal y local de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Acordaron que esa instancia informe sobre el estado que guarda la creación y funcionamiento de las comisiones locales de búsqueda y

de las fiscalías especializadas para la investigación y persecución de los delitos de desaparición forzada de personas y la cometida por particulares en las entidades, a fin de lograr la consolidación efectiva de dicho sistema.

De igual forma, se pidió al Sistema Nacional de Búsqueda que por medio de la comisión nacional en la materia, la Secretaría de Gobernación, las procuradurías General de la República y locales, así como las instituciones de seguridad pública fortalezcan sus capacidades de

coordinación, a fin de aplicar medidas, acciones, programas y políticas de prevención de ese delito.

Reconocimiento del comité de la ONU

Asimismo, los legisladores aprobaron que la Permanente solicite a la Secretaría de Relaciones Exteriores que remita un informe sobre la situación en que se encuentra el reconocimiento del Estado mexicano de la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, para recibir y examinar comunicaciones individuales.

Victor Ballinas



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-JUL-2018

Página

6

Sección *Primer*

TRABAJOS NOMBRAMIENTOS

Dejan a nueva Legislatura 34 pendientes

Bancadas pactaron llamar a un periodo extra en julio, pero ya nadie se acuerda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado tiene para sus nuevos integrantes una agenda de temas prioritarios integrada por 34 pendientes, entre ellos 20 nombramientos, de un fiscal y 18 magistrados anticorrupción, así como la Ley Orgánica con la cual la PGR se transformará en Fiscalía General autónoma y el proceso para nombrar a su nuevo titular.

Aunque en abril pasado los grupos parlamentarios acordaron abrir un periodo extraordinario la segunda quincena de julio, para procesar temas como el nombramiento del fiscal ge-

neral de la República, pues se confiaba en que ya estaría aprobada la reforma constitucional para eliminar el llamado "pase automático" del titular de la PGR a titular de la Fiscalía, ya transcurrieron 10 días de este mes sin que los grupos parlamentarios abran negociación alguna para el extraordinario.

El Senado tiene entre sus pendientes dos proyectos de reforma secundaria. Una para regular los gobiernos de coalición, basado en cinco iniciativas que están en comisiones, porque se trata de una disposición constitucional ordenada desde 2011 y que todavía no tiene ley.

La segunda es la reducción del tamaño del Congreso para que los senadores pasen de 128 a 96 integran-

tes y los diputados federales de 500 a un máximo de 250; el compromiso lo asumieron todas las fuerzas políticas, pero no la han trabajado.

Quedan pendientes cuatro minutas de la Cámara de Diputados que fueron

AGENDA

■ En abril pasado los grupos parlamentarios acordaron abrir un periodo extra para el nombramiento del fiscal general de la República, entre otros pendientes.

■ También queda en el tintero los nombramientos en materia anticorrupción, que incluye la asignación de un fiscal y el nombramiento de 18 magistrados en la materia.

■ Todas las fuerzas políticas aceptaron el adelgazamiento del Congreso de la Unión, a 96 senadores y a, por lo menos, 250 diputados federales... hoy ya nadie se acuerda.

solicitadas como prioridad por la colegisladora, como son la reforma del Poder Judicial en materia de delitos carreteros; la Ley de la

Fiscalía General de la República; la reforma constitucional para eliminar el fuero de los servidores públicos y los cambios para modificar la duración de los periodos ordinarios de sesiones del Congreso de la Unión.

Además, la ratificación de ocho instrumentos internacionales como el Convenio 98, relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de

negociación colectiva; el primer Protocolo Modificador del Protocolo Adicional al Acuerdo del Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Paracas, ICA, República del Perú.

Y los reconocimientos 193 sobre promoción de las cooperativas; 194 sobre la lista de enfermedades profesionales y 195 sobre el desarrollo de los recursos humanos, entre otros.

COALICIÓN

Entre los pendientes está regular los gobiernos de coalición, que están en la Carta Magna desde 2011, pero sin su ley.

Fecha 11-JUL-2018

Página 15

Sección Política

AUTONOMBAMIENTO

Agandalle de liderazgo perredista en San Lázaro

Elia Castillo y Fernando Damián/
México

Sin convocar a los integrantes de la fracción en la Cámara de Diputados, Omar Ortega

asumió la coordinación del PRD en San Lázaro en sustitución de Jesús Zambrano.

Sin embargo el legislador sonorense, así como Rafael Hernández, rechazaron el autonombamiento del integrante de Alternativa Democrática Nacional (ADN), al calificarlo de "ilegal" y de una "chicanada jurídica", por lo que lo impugnarán.

A través de un boletín con el membrete de la bancada, pero sin firmas, ayer se dieron a conocer los presuntos cambios en la mesa directiva de la fracción.

En el documento, Ortega agradece la labor de Zambrano —integrante

de *Los Chuchos*— al frente del grupo, quien por estatuto asumió la coordinación luego de la renuncia de Francisco Martínez Neri al PRD, el pasado 14 de mayo.

También se difundieron cartas dirigidas a los presidentes de la cámara y de la Junta de Coordinación Política, el priista Édgar Romo y el panista Marko Cortés, respectivamente, con las que se notificó el cambio.

Zambrano rechazó el autonombamiento, "ya que no hubo una convocatoria para que la bancada sesionara, como lo marca el reglamento interno".

En tanto, Hernández mencionó que además de ser "chicanero, Ortega ve la tempestad y no se hinca, pues en este momento, más que nunca, debe mantenerse la unidad luego de los resultados electorales del pasado 1 de julio.

"El PRD deben estar concentrado en los votantes y no en vulgaridades y miserias legislativas", consideró. **M**

DIPUTADOS COMPRAN A SOBREPRECIO

Gastan 12.7 mdp en café y sacapuntas

Entre 2017 y 2018, los legisladores pagaron 72 mil pesos por una laptop que cuesta nueve mil; por una pantalla que vale 13 mil pesos desembolsaron 65 mil

DESTINO 2018

POR VANESSA ALEMÁN
Y TANIA ROSAS

Los diputados se siguen dando el lujo de comprar insumos electrónicos a sobreprecio.

De acuerdo con el portal Compranet de la Cámara de Diputados, entre 2017 y 2018 adquirieron un Blu-ray en 60 mil 620 pesos. Sin embargo, en almacenes consultados por **Excélsior**, el aparato cuesta cinco mil 249 pesos.

LAS COMPRAS

Monto de algunas erogaciones hechas por los diputados para el resto del año:

\$8.4 MILLONES

en portafolios, blocks, calendarios ejecutivos para escritorio, dedales, vasos de plástico, perforadoras y sacapuntas, entre otros artículos de papelería.

\$4.3 MILLONES

en agua embotellada, café, azúcar, galletas, refrescos, leche y otros alimentos.

Lo mismo sucedió con un horno de microondas adquirido en 23 mil 481 pesos, una

smart TV de 50 pulgadas de 65 mil 604 pesos y una laptop por la que pagaron 72 mil 482.

Los precios consultados por este diario fueron de mil 957 pesos por el horno, 12 mil 999 por la TV y nueve mil 300 por la computadora.

Otros gastos que los diputados hicieron este año fueron ocho millones 149 mil pesos en artículos de papelería y cuatro millones 396 mil en agua, café y galletas.

Además, para mejorar su imagen pagaron 12.5 millones de pesos por una nueva estrategia de comunicación social.

NO DEJAN DE HACER COMPRAS A SOBREPRECIO

Diputados pagan por laptop 8 veces más

Erogan más de 4.3 mdp en agua embotellada, azúcar, galletas, café, refrescos y otros alimentos

POR TANIA ROSAS
Y VANESSA ALEMÁN
nacional@ginim.com.mx

Luego de varios temas que dañaron su imagen pública, como los bonos de fin de año, justificaciones de faltistas para no perder su apoyo por asistencia legislativa y compras a sobreprecios, la Cámara de Diputados inició una nueva estrategia de comunicación social para renovar su imagen, campaña por la que paga 12.5 millones de pesos.

Aunque 238 diputados federales solicitaron licencia —la mayoría para competir en las pasadas elecciones—, y poco se ve desde mayo a quienes se quedaron o a los suplentes, se busca reivindicar la imagen legislativa con campañas creativas dirigidas a la mayoría de mexicanos.

El contrato inició en abril y terminará en diciembre, por lo que los siguientes diputados contarán con una imagen de servidores públicos más comprometidos con sus tareas.

La estrategia partió de una

investigación sobre la percepción ciudadana del trabajo de la actual Legislatura (LXIII), a cargo de Art Pico SA de CV, que desde abril recibe un millón 388 mil 888.89 pesos al mes por su trabajo.

La empresa debe cubrir labores como *coaching*, dos propuestas creativas para *spots* de televisión y anuncios en radio y medios impresos; así como la producción de ocho campañas en medios electrónicos, una por mes.

SIGUE DESPILFARRO

Mientras los diputados pagan por mejorar su imagen, por otro lado, no dejan de hacer compras a sobreprecio.

Por ejemplo, según consultas al portal de Compranet de la Cámara, entre 2017 y 2018 hicieron compras que no corresponden al precio público. Por ejemplo, adquirieron un Blu-Ray Samsung por 60 mil 620 pesos. El número de pedido es el 66923 y cuando es más de una pieza se especifica la cantidad, lo que en esta ocasión no sucedió. En almacenes el mismo aparato cuesta cinco mil 249.30 pesos.

También un horno de microondas Whirpool adquirido en 23 mil 481.28 pesos, una televisión Led Samsung de 50 pulgadas Smart TV, en 65 mil 604.96 pesos, y una Laptop Marca Lenovo, modelo V110, procesador Intel Celeron

N3050, en 72 mil 482.73 pesos.

El horno de microondas, según consulta de *Excelsior*, cuesta mil 957 pesos, la televisión Led Samsung de 50 pulgadas, 12 mil 999 pesos y la Laptop Marca Lenovo vale nueve mil 300 pesos.

Asimismo, en portagafetes, blocks, calendarios ejecutivos para escritorio, dedos, vasos de plástico, perforadoras y sacapuntas, y otros artículos de papelería, los diputados gastaron ocho millones 149 mil 345.82 pesos.

Para ello se contrataron a seis empresas: Cosmopapel, Comercializadora Uniksa, Cicovisa, Centro Papelero Marva, Institucional Proveedora de Industrias y Distribuidores y Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina.

Mientras que, para la adquisición de agua embotellada, café azúcar, galletas, refrescos, leche y otros alimentos para el resto del año gastaron cuatro millones 396 mil 733 pesos.

El contrato más caro en este rubro fue para adquirir agua embotellada, por el cual pagaron un millón 867 mil 157.55 pesos más 298 mil 745.20 de IVA. El contrato fue adjudicado por licitación pública a la empresa Café 1810.

GASTOS



En estrategia de comunicación gastaron 12.5 millones de pesos.



Para artículos de papelería erogaron ocho millones 149 mil 345.82 pesos.



Agua embotellada, café y refrescos costaron cuatro millones 396 mil 733 pesos.



Para muebles de oficina dispusieron 996 mil 994 pesos.



En aparatos electrónicos se invirtieron 912 mil 550 pesos.

4.3

MDP

gastaron los diputados en café, galletas, refrescos y otros alimentos.

8.1

MILLONES

en pesos invirtieron en calendarios, vasos, dedos y otra papelería.



#DEESCAÑOACURUL

CHAPULINES BRINCAN A SAN LÁZARO

Al menos 22 senadores tienen asegurado un lugar en la Cámara de Diputados, para la próxima legislatura; la mayoría de los saltimbanquis forma parte de la coalición Morena-PT-PES

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Las bancadas parlamentarias que integrarán la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados tendrán a senadores *chapulines* dentro de su círculo de decisiones.

Entre los personajes que *brincarán* del Senado a la Cámara de Diputados, por el principio de mayoría relativa, es decir, por haber ganado en las votaciones, se encuentra la ex perredista y hoy integrante de Morena, Dolores Padriana, quien formará parte del círculo de decisión del partido en esa cámara. Incluso, podría ocupar una vicecoordinación parlamentaria.

La ex velocista Ana Gabriela Guevara se mudó del PT a Morena y también cambiará su escaño por una curul, luego de haber ganado un distrito de Sonora.

Mario Delgado, ex perredista y cercano a Marcelo Ebrard, será otro de los *chapulines* que llegará a la Cámara bajo las siglas del PT, lo mismo que Zoé Robledo, quien fue postulado por el PES, igual que

LOS BRINCOS EN CIFRAS

22

POLÍTICOS
SALTARÁN DEL
SENADO A SAN
LÁZARO.

8

de ellos pertenecen a la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, PT y PES.

7

legisladores de la coalición Por México al Frente consiguieron lugar en la Cámara de Diputados.

sus ex compañeros en la banca- da perredista Benjamín Robles y Lorena Cuéllar. Delgado Carrillo negociará temas presupuestales.

Por el PAN *brincarán* a San Lázaro, después de haber ganado su elección, Juan Carlos Romero Hicks y María del Pilar Ortega Martínez, ambos de Guanajuato.

LOS PLURIS

La cuota de diputados *chapulines* plurinominales estará integrada por el ex priista Miguel Ángel

Chico, quien se sumó a las filas de Morena. Chico Herrera operará temas de gobernabilidad.

Por ese mismo partido llegará la ex panista Gabriela Cuevas, quien será la responsable de temas internacionales y, probablemente, ocupe la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Los *chapulines* pluris del PAN incluyen a los actuales senadores Ernesto Ruffo, Raúl Gracia, Marcela Torres Peimbert, Adriana Dávila y Jorge Luis Preciado.

Por el PRI, están el líder del sector campesino, Ismael Hernández; la candidata perdedora al gobierno de Nuevo León, Ivonne Álvarez, y Héctor Yunes Landa, quien perdió frente a Miguel Ángel Yunes Linares, la gubernatura de Veracruz. También Lucero Saldaña y Ana Lilia Herrera, actual presidenta de la Junta de Coordinación Política del Senado, e Isaías González, líder de la CROC.

Del PVEM, estará su actual dirigente, Carlos Puente.

QUÉ DICE LA LEY

La legislación actual permite el *brinco* de legisladores de una cámara del Congreso a otra de forma sucesiva.

Los estatutos del PRI, sin embargo, impiden, que un plurinominal sea postulado por la misma vía de forma sucesiva.

FALLO SOBRE RECURSO DE LA CNDH

Corte: en casos de trata es legal pedir datos de llamadas

La solicitud no podrá incluir la intervención ni geolocalización de comunicaciones, aclara

Rubén Mosso/**México**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó que en persecución de delitos de trata de personas, el Ministerio

Público puede solicitar información a empresas de telecomunicaciones, petición que no podrá incluir la intervención de comunicaciones y la geolocalización.

El pronunciamiento de la Corte

derivó de una acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organismo que argumentó que el artículo 57, fracción I, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Lo anterior porque viola el derecho humano a la privacidad, así como a los principios de legalidad y seguridad jurídica establecidos en el artículo 16 de la Constitución, ya que otorga al Ministerio Público la facultad de solicitar la intervención de comunicaciones en los términos de la legislación federal o local respectiva, sin exigir los requisitos constitucionales

que aseguren la mínima lesión a los derechos de los particulares.

Los ministros consideraron que la facultad constitucional con la que ha sido investido el Ministerio Público para "investigar" los delitos requiere como mínimo la potestad de solicitar información a aquellas personas que puedan contar con elementos relevantes para una investigación criminal.

La ministra Margarita Luna Ramos mencionó que la trata de personas es un delito que se opera por redes internacionales, y es sabido que el rescate de las víctimas puede hacerse con mucho tiempo después de que han sido explotadas.

"Entonces, me parece que esto no es inconstitucional y que, en todo caso, se está dando dentro del artículo la existencia de motivos suficientes para ello", expresó. **M**

Inquietan recortes al Poder Judicial

ABEL BARAJAS

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador ha ocasionado inquietud en el Poder Judicial de la Federación (PJF), por su intención de reducir los salarios de la alta burocracia.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, se reunió ayer con los coordinadores de jueces y Magistrados de la Ciudad de México, para pedirles tranquilidad y no atender rumores al respecto, informaron

fuentes judiciales.

Desde el lunes, Osmar Armando Cruz Quiroz, director de la Tercera Región de la Asociación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del PJF, convocó a los representantes de los impartidores de justicia para la reunión con Aguilar Morales, la cual se llevó a cabo a las 14:00 horas.

Cruz Quiroz envió un oficio a todos los titulares de los órganos jurisdiccionales en esta capital para informarles del encuentro y pedirles que expresaran cuanto antes cualquier petición relaciona-

da con el tema.

“Los coordinadores de jueces de distrito y magistrados de circuito tendrán una reunión con el ministro presidente Luis María Aguilar Morales, a efecto de saber cuál será la postura frente a las intenciones del virtual presidente electo en cuanto a los salarios, compensaciones y prestaciones”, indica el documento.

De acuerdo con informes judiciales, el Ministro y también presidente del Consejo de la Judicatura Federal

comentó en la reunión que no había nada en concreto con relación a la reducción de salarios, que se trataba de rumores y que el personal judicial debía estar tranquilo y seguir trabajando sin preocupación.

Ninguno de los presentes manifestó motivo de incon-

formidad o cuestionamiento alguno, agregaron.

En los días posteriores a la elección, entre servidores públicos del PJF se intercambiaron mensajes y comentarios con relación al inminente recorte salarial a la llegada al poder de López Obrador. La preocupación la comunicaron a sus superiores.

Durante años, López Obrador ha cuestionado los salarios de los Ministros, en lo específico, y no los de jueces, Magistrados y demás personal judicial.

El pasado 29 de mayo, en un mitin en Amecameca, el entonces candidato dijo que recortaría los ingresos de Ministros y legisladores federales para destinarlos a la reactivación del campo.

SE BUSCA REDUCIR LA CORRUPCIÓN, DICE

Presenta SEP la cédula profesional electrónica

Se estima que el trámite, que antes tomaba 6 meses, ahora sea en 5 minutos

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó ante rectores del país, legisladores y miembros de organizaciones de educación la nueva cédula profesional digital.

De acuerdo con datos de la dependencia federal, el nuevo trámite se puede hacer a través de la página gob.mx/cedulaprofesional y a partir de su puesta en marcha—en abril pasado—ya se han emitido 276 mil cédulas profesionales.

Se estima que el trámite, que antes llevaba un tiempo de seis meses, ahora se puede realizar sólo en cin-

co minutos con la plataforma.

También busca que los egresados de las carreras no tengan que esperar ese tiempo y perjudique sus posibilidades de encontrar empleo.

El secretario de Educación Pública, Otto Granados, dijo durante la presentación en el Patio de Trabajo de la dependencia federal que con trámites como estos se aumenta la transparencia y se reduce la posibilidad de incurrir en corrupción.

Pidió también la colaboración de gobernadores y rectores en la implementación de la nueva cédula, para entregar buenas cuentas en materia educativa.

Granados Roldán reconoció los alcances en la expedición del nuevo documento, y señaló que para tener un proceso más ensamblado “hace falta un último empujón, sobre todo porque el tema de las profesiones es de competencia estatal”.

La SEP solicitó a los gobiernos de los estados realizar las adecuacio-

FOCOS

Nuevo trámite. A partir de su puesta en marcha—en abril pasado—ya se han emitido 276 mil cédulas, informó la Secretaría de Educación.

La petición. La SEP solicitó a gobiernos estatales realizar las adecuaciones normativas legales, para que en octubre ya realicen el trámite online.

nes normativas legales, para que en octubre las universidades estén integradas en el sistema electrónico de expedición de cédulas.

Destacó el avance de los procesos a través de las tecnologías de la comunicación y la información, y la interrelación del sector público con la ciudadanía, para tener servicios “con prontitud, satisfacción y transparencia”.

Descarta Campa que AMLO cancele la reforma laboral

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La reforma laboral promovida por el gobierno de Enrique Peña Nieto ha dado resultados positivos, por lo que sería un error echarla abajo, señaló el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Roberto Campa Cifrián, quien indicó que hasta el momento no ve indicios de que la nueva administración vaya a anular dichos cambios legales.

Entrevistado luego de inaugurar un curso para la detección de víctimas de trata de personas en centros de trabajo, el funcionario recordó la complejidad que implicó la reforma y descartó que vaya a ser derogada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

—¿Sería un error en este caso (echar abajo la reforma laboral)?, se le cuestionó.

—Sí, estoy convencido de que esta es una reforma que ha resultado muy positiva, y de lo que se trata ahora es de concluir con esta etapa, que tiene que ver con la justicia laboral, indicó Campa, quien recordó que la modificación constitucional

de 2012 implica en este momento cambiar más de 400 artículos de la Ley Federal del Trabajo.

El funcionario reiteró que “es una reforma muy compleja y me parece que los actores están viendo cómo la profundizan y perfeccionan; no percibo interés en echarla para atrás”.

De igual forma, Campa reiteró que el gobierno saliente seguirá trabajando para alcanzar la meta de crear 4 millones de nuevos empleos en el sexenio, y destacó que han pasado 16 meses de “paz laboral”, es decir, sin que se haya registrado una sola huelga de jurisdicción federal a pesar de que ha habido más de 2 mil 800 emplazamientos en lo que va del año.

En lo que se refiere al proceso de entrega-recepción con el nuevo gobierno, Campa explicó que la instrucción de Peña Nieto es facilitar el relevo y entregarle a las autoridades entrantes toda la información que requieran, además de seguir trabajando hasta el último día de noviembre para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CADA MES LLEGAN 2 MIL 900

El gobierno federal, sin capacidad para dar cobijo a miles de niños migrantes

Los centros del DIF sólo pueden atender a 10%: SG
De enero a mayo, de 6 mil 772, viajaban solos 4 mil 372

FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno mexicano está rebasado en cuanto a instalaciones para alojar a niños migrantes, aseveró la subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SG), Patricia Martínez.

Esta demanda, comentó, es de aproximadamente 2 mil 900 menores cada mes, pero la infraestructura de cobijo, en los albergues de los sistemas del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sólo alcanza para recibir a 10 por ciento.

“Tenemos un problema en el alojamiento de los niños, esa es una realidad. Sigue creciendo (el número de menores migrantes en tránsito por el país), pero sí debemos reconocer que estamos escasos de infraestructura para alojar a los niños (no acompañados)”, indicó.

Los pequeños no deben estar en estaciones migratorias sino en otros sitios, respondió a pregunta expresa acerca del incremento en el tránsito de menores migrantes en situación administrativa irregular.

“La obligación (de darles alojamiento) es de los sistemas DIF,

tanto nacional como estatales, y si hemos tenido algunos problemas porque la infraestructura no es suficiente”, subrayó.

Explicó que el DIF puede dar cobijo a muy pocos migrantes porque ya de por sí tiene ocupados sus espacios para cumplir con la obligación de acoger no sólo a este grupo de menores extranjeros sino para los nacionales víctimas de la violencia o en situación de abandono.

De acuerdo con las cifras más recientes de la Unidad de Política Migratoria de la SG, de enero a mayo fueron presentados ante la autoridad migratoria 6 mil 772 menores de 18 años, de los cuales 4 mil 372 viajaban hacia el norte sin la compañía de un familiar adulto.

En esa misma clasificación están 5 mil 694 niños (de cero a 11 años de edad) de los cuales la mayoría (5 mil 363) viajaban acompañados, pero 331 lo hacían solos. Finalmente, según la estadística oficial, casi todos fueron repatriados —centroamericanos, fundamentalmente.

En el mismo periodo (enero-mayo) de 2017, los más pequeños presentados ante el Instituto Nacional de Migración fueron 3 mil 502 acompañados y 199 solos.

En el comparativo 2018-2017, según cálculos propios, hay un incremento de 35 por ciento en el flujo de niños migrantes presentados ante la autoridad mexicana.

La subsecretaria Martínez aseguró, a pregunta expresa, que México sí tiene calidad moral para exigir a Estados Unidos que dé buen trato a los niños migrantes, porque en nuestro país no se separa a los pequeños de sus familias.

“Nosotros no separamos a los niños (de sus familias), los protegemos instalándolos en diversas áreas, porque un pequeño no puede estar conviviendo en estaciones migratorias con adultos.

“A veces hay personas que entran irregularmente en el país y son violentas. No podemos permitir eso”, explicó en entrevista la funcionaria al término de la ceremonia conmemorativa por el Día Mundial de la Población, y la emisión de un boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro alusivo a esa fecha, marcada el 11 de julio.

Patricia Martínez dijo que el gobierno federal tiene en operación una mesa interinstitucional para atender el tema de los migrantes en situación irregular.

LÍDER RESPALDA LA DESCENTRALIZACIÓN

Burócratas se apuntan para fondear refinерías

Angélica Mercado y Silvia Arellano /
México

El dirigente de los burócratas del país, Joel Ayala, levantó la mano para fondear la construcción o reingeniería de las refinерías que anunció Andrés Manuel López Obrador, al señalar que la FSTSE logró que se estableciera la primera Afore pública, a través de Pensionisste,

que cuenta con 200 mil millones de pesos para invertir en petroquímica, electricidad, vivienda, carreteras de cuota y gas natural.

Además, el dirigente de la FSTSE respaldó la descentralización de diferentes dependencias a los estados, al señalar que ya se esperaba desde hace décadas; sin embargo, lo importante es que primero se resuelva el problema de dónde vivirá el personal.

Respecto de la propuesta de López Obrador de echar a andar en tres años al menos dos refinерías para producir gasolinas, el senador dijo que la Afore del Pensionisste tiene 220 mil millones de pesos que servirían para invertir en petroquímica y gas natural.

“Es una base importante financieramente para aplicarla ahora preferentemente en la reconstrucción o mantenimiento de las actuales refinерías que durante todo este lapso ni siquiera un tornillo les pusieron”, manifestó.

Dijo que ese recurso se tendría que compartir con capital privado, para participar en un esquema de cofinanciamiento para tener esa inversión como prioridad.

Por lo que toca a la descentralización de las dependencias, señaló que es prioridad que primero se ponga la vivienda.

“La FSTSE tiene una posición muy clara: vivienda amplia y digna para que la familia pueda habitar en condiciones aceptables. Estas acciones se enmarcan en la ley y en sus prioridades de inversión”.

Al abundar que la descentralización se ha esperado por décadas y va a permitir eficientar todo el entorno de operación local, evitando la alta concentración de acudir a CdMx, pues por ejemplo desde Campeche se verán los asuntos de Pemex o facilitará que el sector que se dedique a la pesca lo resuelva en Sinaloa. **M**

REINSTALACIÓN DE EMPLEADOS, RETO LOGÍSTICO, ADVIERTEN

El terremoto del 85 y el intento de descentralizar

La reubicación de las dependencias tomó fuerza tras el sismo que devastó a la Ciudad de México

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LA REUBICACIÓN de las secretarías de Estado en las entidades del país es un proyecto que ha sido planteado desde hace más de tres décadas; no obstante, desde entonces el reordenamiento de las dependencias federales se ha quedado en un estatus de intención, debido al reto logístico que significaba la reubicación.

De acuerdo con el libro *Los Grandes Problemas de México* editado por el Colmex en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia, en su capítulo "Nuevo federalismo, nuevos conflictos" escrito por Mauricio Merino, el académico señala que es desde 1983, en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, cuando éste propone por primera vez modificaciones al Artículo 115 constitucional con el objetivo de descentralizar las decisiones de las Secretarías de Estado para otorgar mayores facultades a los municipios y estados.

"El gobierno de De la Madrid se propuso recortar gastos, reducir el tamaño de la burocracia y vender empresas improductivas. Pero

esa operación no sólo tendría efectos directos sobre el empleo público, sino también sobre el federalismo, al descargar en los gobiernos locales la construcción de obras y la prestación de servicios que antes se decidían en las dependencias del gobierno federal", precisa Merino en su texto.

La reubicación de las dependencias tomó fuerza tras el terremoto que devastó a la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985.

Tras el fenómeno natural, el 10 de octubre de 1985 se publica en el *Diario Oficial* el acuerdo por el que nace el Comité de Descentralización como un órgano de la Comisión Nacional de Reconstrucción. El Comité estaría vigente durante un par de años, extinguiéndose el 11 de agosto de 1987.

"Es algo no completamente realizable, sino en algunos casos puede ser interesante y viable", afirma Ignacio Marván Laborde, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas y exintegrante de la Comisión de Descentralización.

Marván explica que la razón para reubicar las secretarías de Estado en aquel entonces fue la vulnerabi-

lidad que tenía el aparato gubernamental ante fenómenos naturales como el terremoto.

"Lo más que se logró fue sacar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a Aguascalientes, sacar a Caminos y Puentes Federales a Morelos, si mal no recuerdo el Instituto Mexicano del Café que ya tenía muchas operaciones en Xalapa (Veracruz); pero también se llevó (a otra entidad)", relata.

La principal razón por la que no se continuó con la reubicación de las secretarías, comenta el investigador en temas como federalismo, fue el reto logístico que significaba la reinstalación de miles de empleados.

"Cuando estuvimos estudiando esto a fondo el problema sí era el traslado de la gente, pero sobre todo era la recepción de la gente que era muy difícil, de repente meterle a una población 1,000 o 3,000 personas es un impacto muy importante", precisa.

El impacto para la Ciudad de México, agrega Marván, era también una preocupación debido a que en ese entonces se encontraba creciendo poblacionalmente, además de lo que significaba en términos económicos la capital para el país.

hector.molina@economista.mx

RESPALDA PROPUESTA DE MOVER SEDES DE SECRETARÍAS

“Primero tienes que poner la vivienda”: FSTSE

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala, respaldó la propuesta de llevar a cabo una descentralización de las secretarías de Estado, pero para que ello ocurra, es indispensable que se dote de vivienda a los trabajadores.

Entrevistado en el Senado de la República, el dirigente de más de 2 millones de trabajadores sostuvo que “primero tienes que poner la vivienda y para eso la FSTSE tiene una posición muy clara, de siempre, vivienda amplia, digna, para que la familia pueda habitar en condiciones aceptables”.

Asimismo, reconoció que esta descentralización que propone realizar el próximo gobierno de

Andrés Manuel López Obrador “se ha esperado por décadas y le va a permitir hacer eficiente todo el entorno de operación local, evitando la alta concentración de venir a la Ciudad de México, desde Campeche a ver las cosas de Pemex; venir de Sinaloa a ver lo de Pesca; venir desde Sonora al tema de las Minas y otras que ha establecido López Obrador, como posibles cambios”.

Al respecto, Graciela Bensunsan, especialista laboral, sostuvo que aún no se tienen detalles de la manera en la que ocurriría la descentralización; sin embargo, dijo que ésta empezaría por los altos mandos.

Destacó que en las propuestas de campaña de López Obrador se habla de una libertad sindical y eso en sí mismo representa un cambio importante en el país.

Cabe señalar que la FSTSE

está conformada por 90 sindicatos nacionales, de 90 dependencias federales.

Sobre los cambios que puedan generarse por mover las dependencias de gobierno, el líder de la FSTSE busca apoyar la propuesta de reactivar la industria petroquímica, además de asegurar que hay recursos para ello en el PensionISSSTE.

“El PensionISSSTE tiene un capital arriba de 200,000 millones de pesos. Es una base importante, financieramente, para aplicarla ahora preferentemente en la reconstrucción o mantenimiento de las actuales refinerías”.

Dijo que la otra prioridad para lograr una inversión de los fondos de pensión es la construcción de vivienda.

EL PROYECTO DE AMLO DE TRASLADAR LAS DEPENDENCIAS A OTROS ESTADOS

ELABORACIÓN: JORGE MONROY Y HÉCTOR MOLINA CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL EQUIPO DE LÓPEZ OBRADOR

INFORMACIÓN: ESCAR ZUÑIGA

Andrés Manuel López Obrador, candidato ganador de las elecciones presidenciales, afirmó que la descentralización de las dependencias del gobierno federal en todo el país llevará tiempo y será paulatino, pero va adelante. Afirmó que el traslado de las sedes de las secretarías y organismos federales permitirá que haya crecimiento económico en todo el país, y no sólo sigan creciendo ciertas zonas del territorio nacional.



¿Qué se quiere con la descentralización y con otras acciones que todo el territorio nacional pueda crecer parejo; no es justo, ni recomendable, que la inversión pública o la privada se concentre sólo en algunas regiones del país, y se quiere que haya inversión en todo el país, por eso la descentralización del gobierno”.

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial ganador.



Hay regiones como el Bajío, Quintana Roo, la Riviera Maya, algunas ciudades fronterizas que tienen crecimiento de 5, 6 u 8%, pero hay regiones que decrecen, es decir, que están debajo de cero, ha explicado el tabasqueño.

EXPERIENCIAS EN OTROS PAÍSES.

- A partir de 1988, Colombia inició un proceso de descentralización. Entre las razones para que se generara la reubicación, expertos indican que se encuentra “una oleada de protestas que exigían al Estado la prestación adecuada de servicios”.
- En Venezuela, el proceso de descentralización tiene su origen, así como en México, en los años 80. El proceso de descentralización buscó “democratizar el poder político”.
- Según la OEA, en el caso de los países caribeños la descentralización ha sido difícil debido a que las personas se concentran en las grandes ciudades.

Ejecutan a 10 personas en los últimos cinco días

Arrecia en Edomex disputa del narco

Pelean dos grupos por venta de droga en la zona oriente de esa entidad

ELTHON GARCÍA

La zona oriente del Estado de México vive una violenta disputa entre grupos del crimen organizado.

Esta lucha entre grupos dedicados a la distribución y venta de droga arreció en los últimos días en la entidad.

En Nezahualcóyotl, ayer fueron abandonados los cadáveres de cinco hombres y una mujer dentro de un vehículo, en la Colonia Bosques de Aragón.

Todos presentaban heridas de bala y señales de violencia, según informes de la Policía municipal.

Uno de los cuerpos se encontraba sobre el asiento del copiloto, dos en los asientos traseros y tres dentro de la cajuela.

En la puerta del vehículo fue escrita una leyenda que atribuye los asesinatos a un grupo delictivo autodenominado Fuerza Anti-Unión, el cual presuntamente disputa el control del narcomenudeo en Tepito.

También ayer, en Ecatepec, fueron esparcidos los restos desmembrados de dos hombres frente a una vivienda de la Colonia Renacimiento de Aragón señalada por vecinos como punto de venta de droga.

La distancia entre los sitios de los hallazgos es de escasos 4 kilómetros.

En Ecatepec, la madrugada del viernes fueron ejecutados a tiros dos hombres en la Colonia México Independiente.

En medio de sus cadáveres, los victimarios dejaron una cartulina atribuida también a Fuerza Anti-Unión.

Indagatorias de la Procuraduría capitalina indican

que Fuerza Anti-Unión disputa el control del narcomenudeo con la Unión Tepito, grupo creado en 2010.

En junio pasado dos cuerpos desmembrados fueron arrojados bajo un puente de Insurgentes Norte con amenazas en contra del supuesto líder de Fuerza Anti-Unión.

Especialistas en temas de seguridad consideran que estas disputas en el Estado de México son un reflejo de lo que ocurre en la CDMX.

“La criminalidad no actúa en función de delimitaciones geográficas (...) Entonces, en

la zona metropolitana se empiezan a cometer actos de gran violencia, pero que de alguna manera pueden estar relacionados con lo que pasa en la Ciudad”, apuntó Gabriel Regino, ex subsecretario de Seguridad Pública.

Para Miguel Amelio Gómez, ex director de la Policía de Investigación capitali-

na, las organizaciones delictivas comenzaron a ampliar sus horizontes hacia la zona oriente.

“Se han ido a Iztapalapa, a Iztacalco, a Venustiano Carranza, a Gustavo A. Madero, principalmente a zonas que colindan con el oriente del Estado de México”, comentó el ex funcionario.

SOSTENIBILIDAD RETIRO

Advierten crisis en sistema de pensiones

Reporte del CESOP indica que los pagos serían insostenibles en el largo plazo

**POR TANIA ROSAS
Y VANESSA ALEMÁN**
nacional@gtmm.com.mx

El actual del sistema de pensiones en México enfrenta una crisis de sostenibilidad, desigualdad y poca transparencia, por lo que se corre el riesgo de no poder ofrecer a los ciudadanos un retiro que les garantice, en el futuro, una calidad de vida digna, advierte el reporte *Salario digno, pensión digna, vida digna*, del

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

El informe precisa que el gasto público federal para pensiones por sistema de reparto en 2017 representa 3.6% del PIB. A pesar de las

reformas a pensiones, el gasto público por este concepto creció 14% en 2017, dejando menos recursos para programas sociales, por lo que las finanzas públicas federales pueden sufrir desajustes importantes si el gasto público

en pensiones continúa creciendo a este ritmo.

Además, 97% de este presupuesto se destina a pagar pensiones del esquema de

reparto dirigido a 4.9 millones de pensionados. Se prevé que, año con año, el gasto

ALERTA

El ISSSTE, señala el informe, requerirá en 2035 para el pago de pensiones de beneficio definido 235 mil 803 mdp, por ejemplo.

en pensiones de reparto aumente, dado que el número de trabajadores bajo este esquema seguirán pensionándose hasta alcanzar su máximo en 2035, de acuerdo con la Auditoría Superior

de la Federación (ASF).

La ASF establece que las obligaciones de pago pueden ser insostenibles en el mediano y largo plazos, de seguir las condiciones económicas y financieras actuales, detalla el informe, que critica el mal diseño del sistema de pensiones en el país.

El sistema de pensiones, desigual y con riesgos de sostenibilidad, dice estudio

DE LA REDACCIÓN

El sistema de pensiones en México es desigual, con riesgos de sostenibilidad y poco transparente, refiere el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, instancia que publicó un reporte donde avisa que grupos de pensionados por el sistema de reparto podrían recibir 40 por ciento de su último salario, y los de cuentas individuales hasta 30 por ciento.

El órgano cameral advierte que el problema principal lo tendrán los mexicanos adscritos al sistema de pensiones de beneficio definido —los que conforman el régimen de cuentas individuales— quienes terminarían pagando no sólo sus pensiones sino también las de las generaciones anteriores.

Por tanto, sugiere que el gobierno diseñe mecanismos para ampliar

el margen de maniobra presupuestario con el fin de cumplir el pago de las obligaciones pensionarias sin comprometer la sostenibilidad financiera del país.

El trabajo del centro considera que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) tienen buen rendimiento, pero representan una carga fiscal importante para las futuras generaciones, pues gran parte de los ahorros de los trabajadores están invertidos en deuda gubernamental, respaldados por dinero que aún no existe. Es decir, las próximas generaciones tendrán que dar soporte a esos ingresos por medio de un mayor pago de impuestos.

El Cesop plantea evaluar el tamaño del pasivo pensionario, pues a pesar de los esfuerzos por hacer una medición del volumen de la deuda en pensiones, al menos las evaluaciones públicas se han topado con restricciones de información.

El IMSS concentra 75 por ciento de la población jubilada bajo el esquema de pensiones contributivas, y el Issste 10.3 por ciento de los pensionados, hasta llegar a los esquemas de las empresas productivas del Estado, al sistema judicial, bancos, universidades y municipios.

“La desorganización y la falta de control en el financiamiento y gasto de las pensiones ha derivado en que el egreso por este concepto representará 15.5 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2017 y 3.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con tendencia a incrementarse en los siguientes años”.

En cuanto a las diferencias entre el gasto histórico y el proyectado por institución, el IMSS reconoció, en 2015, que el costo fiscal de las pensiones de beneficio definido para 3.4 millones de pensionados, avaladas por la Ley de 1973, fue de 187 mil 533.9 millones de pesos (mdp), 17.3 por ciento más que el aprobado para dicho año.

Sobre el Issste, en 2035 se requerirán 235 mil 803 millones de pesos para el pago de las pensiones de beneficio definido y se espera que las obligaciones de este pago se terminen en 2075.

INFORME DEL IFETEL

Los precios de telefonía e Internet siguen a la baja

El INPC presenta una inflación anual de 4.5 por ciento

JUAN CARLOS MIRANDA

Los precios de los servicios de comunicaciones —entre ellos la telefonía fija y móvil e Internet fija— acumulan más de un año con tendencia a la baja y registran la mayor disminución de precios de entre las 12 divisiones por consumo individual en que se desagrega el índice nacional de precios al consumidor (INPC), informó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

Con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de la primera quincena de junio de 2018 el índice

de precios de comunicaciones fue el único que disminuyó, con una reducción anual de 0.5 por ciento, para acumular 25 quincenas a la baja, en contraste con el índice del resto de los segmentos de consumo, que aumentaron entre 2.6 y 8.8 puntos porcentuales.

Mientras el segmento de prendas de vestir y calzado subió 2.6 por ciento, los gastos en recreación y cultura aumentaron 3.1 por ciento; alimentos y bebidas no alcohólicas, 3.1; muebles, artículos para el hogar y para su conservación, 3.8; bienes y servicios diversos, 4.3; vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, 4.4; restaurantes y hoteles, 4.8; servicios educativos, 4.8; salud, 4.8; bebidas alcohólicas

cas y tabaco, 4.9, y transporte, 8.4, respecto del mismo periodo del año pasado.

Las cifras del Inegi señalan que en ese mismo periodo el INPC, que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de las familias en México, registró una inflación anual de 4.5 por ciento respecto de 2017.

El servicio móvil

De los 283 productos genéricos que se incluyen en la canasta del INPC, el precio del servicio de telefonía móvil disminuyó 0.9 por ciento y el de Internet se redujo 0.3, con lo que se ubicaron en el vigésimoquinto lugar y vigésimonoventa sitio, respectivamente, entre los precios que más se redujeron durante el periodo primera quincena de junio de 2017 y primera quincena de junio de 2018.

De acuerdo con el Ifetel, el servicio de televisión de paga registró un aumento de 3.1 por ciento; sin embargo, señaló, dicha variación se ubica por debajo de la inflación del INPC.

Los datos del Inegi revelan que entre los 30 productos con mayor incremento de precio en los pasados 12 meses están las gasolinas de alto octanaje (12 por ciento), de bajo octanaje (15.9) y el gas licuado de petróleo para uso doméstico (22.5).

Prevén golpe en ingresos con baja en IVA fronterizo

BELÉN RODRÍGUEZ

La reducción del IVA en la frontera norte si bien traería beneficios a la región, representaría una afectación a los ingresos del sector público, señalan expertos.

Una de las principales acciones de la próxima Administración será la implementación de una tasa preferencial de IVA en la zona fronteriza norte, de 8 por ciento, desde el 16 por ciento que se aplica actualmente, según confirmó la semana pasada Carlos Urzúa, virtual Se-

cretario de Hacienda.

Aunque esta medida podría impulsar la actividad económica de la región, también tiene implicaciones en los ingresos públicos, que como efecto directo dejarían de recaudar la mitad de IVA en esta región, afirmó Jorge Paz Solís, especialista de la comisión fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

Antes de 2014, estas zonas, así como la frontera sur, contaban con una tasa de IVA preferencial de 11 por ciento, mientras la tasa general se

ubicaba en 15 por ciento.

Con la reforma fiscal, se homologó la tasa en 16 por ciento, lo que pese a ser una medida aplaudida por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), generó afectaciones en la actividad económica fronteriza, especialmente en el norte del País, señaló Paz Solís.

La aplicación del IVA fronterizo generó un estimado de 14 mil millones de pesos de recaudación, de acuerdo con un documento de la

reforma fiscal de ese año, y junto con la aplicación del impuesto a alimento de mascotas y goma de mascar, se pasó de una recaudación de 3.4 puntos del PIB en 2013 a 3.8 en 2014.

Según Paz Solís para no afectar los ingresos del sector, lo mejor sería una reducción gradual.

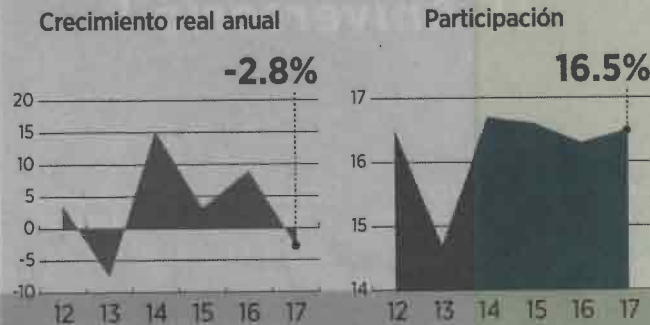
“Esto fue muy útil para la recaudación, en la administración de Peña, ésta creció”, dijo Manuel Molano, director general adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

De gran impacto

Por su contribución a los ingresos totales, las posibles afectaciones en su recaudación resultan importantes para el sector público.

RECAUDACIÓN DE IVA

(Variación porcentual y participación en los ingresos del sector público)



Fuente: SHCP



#EN2017LASMAYORESALZAS

Reforma elevó precio del gas

EN JUNIO SUBIÓ 24%, EL MAYOR AUMENTO ANUAL PARA IGUAL MES DESDE QUE SE TIENE REGISTRO

POR ADRIÁN ARIAS

ADRIAN.ARIAS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los precios del gas LP observaron un aumento de 24 por ciento en junio de este año, respecto al mismo periodo de 2017, y acumulan un total de 18 meses de aumentos continuos desde enero del año previo, fecha en que se liberaron los precios, de acuerdo con datos del INEGI.

El gas LP es usado por tres de cada cuatro familias mexicanas, 76 por ciento, por lo que el alza en el precio del combustible, tras su liberación, permitió que su valor en el mercado se fije por la oferta y la demanda, ya que antes de ese proceso estos eran controlados por el gobierno federal.

Así los precios del gas LP fueron en ascenso reflejando los problemas estructurales del mercado: la poca competencia y la falta de infraestructura para su logística.

De acuerdo con las estadísticas del INEGI, en enero de 2017 iniciaron los incrementos al combustible con un aumento de 6 por ciento y alcanzó su nivel máximo en diciembre de ese año con un incremento de 44 por ciento, para después registrar una racha de menores incrementos al de diciembre, aunque se interrumpió en ju-

nio de este año, lo que propició un golpe al alza en la inflación general.

“Tras la liberación quedó en evidencia que son pocas empresas las que participan en el mercado, está muy concentrado. Además de la poca infraestructura para su transporte y distribución”, opinó Arturo Carranza, experto en energía

LIMITADOS



Tras la liberación, quedó en evidencia que son pocas empresas las que participan en el mercado”.

En México es insuficiente la infraestructura para su transporte y distribución”.

ARTURO CARRANZA
EXPERTO DEL INAP

por Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Un total de cinco grupos empresariales concentran 53 por ciento del mercado en México, los cuales importan, transpor-

tan y venden el combustible, de acuerdo con un análisis de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Para Carranza es poco probable que los precios bajen en el corto plazo, mientras no haya más competidores en el mercado y no se resuelvan los problemas de transporte y almacenamiento.

La Cofece señala que tras la liberación de precios se observó la presencia de al menos un nuevo competidor en 63 por ciento de las regiones del país, pero esto no se ha reflejado en una disminución de precios para los consumidores, debido al alza en los precios internacionales del hidrocarburo y a las variaciones en el tipo de cambio.

Datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al cierre de la primera quincena de junio, muestran que el precio promedio del litro de gas abastecido por autotanques ascendió a 10.22 pesos a nivel nacional, un alza de 19 por ciento, respecto a 8.57 pesos observados en el mismo periodo del año pasado.

A su vez, el precio por kilo de gas en cilindros promedio 18.98 pesos, un incremento de 18 por ciento, desde 16.11 pesos por litro observados al cierre de la primera mitad de junio de 2017.

Así, un cilindro de gas de 30

kilos registró un costo de 575.7 pesos en la Ciudad de México durante la primera mitad de junio de 2018, lo que significa que los consumidores tuvieron que desembolsar 133.5 pesos por encima de 442.2 pesos que costaba este cilindro en el mismo periodo del año pasado.

BRECHA OPERATIVA

EL EDOMEX, LA CIUDAD DE MÉXICO Y VERACRUZ CUENTAN CON MAYOR NÚMERO DE COMPAÑÍAS GASERAS.

Número de empresas por entidad (razones sociales)

76 Edomex

53 CDMX

53 Veracruz

5 Campeche

5 Nayarit

4 Colima

3 BCS

Fuentes: INEGI y CRE.

GRÁFICO: SANDRA ROMO

POR LOS CIELOS

Precio del gas LP (var. % anual)



EN EL ÚLTIMO AÑO, LOS PRECIOS DEL GAS DOMÉSTICO LP HAN REGISTRADO LOS MAYORES INCREMENTOS.

EL MAYOR PRECIO DE UN TANQUE DE 20 KILOS SE OBSERVÓ EN BAJA CALIFORNIA SUR, MIENTRAS QUE EN TABASCO FUE EL MÁS BARATO.

Precio del gas LP por entidad (cilindro de 20 kilos)



NAHLE: SEIS OPERAN A 40% DE SU CAPACIDAD

Pemex redirigirá 50 mil mdp para reparar tres refinерías

“Se evalúa la construcción de una grande o dos medianas o pequeñas”

ISRAEL RODRÍGUEZ

Rocío Nahle García, quien será la titular de la Secretaría de Energía en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, reveló ayer que se destinarán 50 mil millones de pesos a trabajos de rehabilitación de tres refinерías, las cuales podrían estar listas en siete meses a partir del primero de diciembre próximo.

Señaló que la eventual construcción de otra sería en Dos Bocas, puerto petrolero, industrial, comercial e internacional, ubicado en Tabasco. Detalló que en esos proyectos se “involucrará” al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), para que vuelva a convertirse en el brazo tecnológico de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En entrevista, afirmó que en años recientes “se abandonó la inversión en mantenimiento de refinерías y se privilegió el gasto superfluo.

“Todas tienen un marcado abandono. Estamos proyectando redistribuir el presupuesto que tiene refinación, y enfocarlo a mantenimiento. Ya tenemos una lista de to-

dos los equipos dinámicos, que son los más importantes que tiene una refinерía, como rotores, compresores, etcétera, y cuál es la urgencia inmediata, dónde tenemos que intervenir para empezar a meterle más carga a éstas.”

Explicó que la refinерía que tiene uno de los problemas más graves es la de Salina Cruz, Oaxaca, porque se incendió y luego se inundó. Presenta un severo abandono. “Ya se hizo un diagnóstico de cada una, con el fin de que en el presupuesto de 2019 redireccionemos el dinero para darlo a Pemex Transformación Industrial sólo para mantenimiento”.

Nahle García manifestó que se detectó en Pemex Transformación Industrial gasto burocrático muy alto y gasto superfluo, como en computadoras y equipos de oficina, cosas que son importantes en algún momento, pero ahora la prioridad es dar mantenimiento y empezar a meterles carga, con el fin de producir gasolinas.

Detalló que el presupuesto que tiene Pemex Transformación Industrial para este año es de unos 85 mil millones de pesos. “Estamos

considerando que en este primer arranque, para echarlas a andar, nos podemos llevar de 40 mil a 50 mil millones de ese presupuesto. En el segundo año vamos a ir escalando el nivel de mantenimiento, que sería correctivo, y el siguiente, mantenimiento preventivo para la rehabilitación”.

Indicó que el Sistema Nacional de Refinación, integrado por seis plantas, opera únicamente a 40 por ciento de su capacidad. Hace apenas 10 años estaban arriba de 90 por ciento.

Sobre la propuesta de construir una refinерía nueva, aseguró que ésta será el gran proyecto en el sector energético. “Con un grupo de expertos estamos valorando y realizando un análisis de costo-beneficio. Espero sentarme esta semana con el director (Ernesto Ríos Patrón) del IMP, porque queremos que, como brazo tecnológico, esté completamente enfocado en este proyecto, que le pueda ayudar a Pemex a determinar de manera inmediata si conviene la construcción de una grande o dos pequeñas o medianas”, subrayó.

Anticipó que incluso se realizará una visita al terreno de Dos Bocas, Tabasco, porque ahí está precisamente la terminal, que cuenta con centro de embarque. “Queremos involucrar al IMP y, con ello, empezar a meternos en un gran proyecto, como es el de la refinерía, porque ahí está el crudo”.

Rocío Nahle recordó que el terreno que se adquirió en Tula, Hidalgo, es la peor opción. Explicó que una refinерía produce sólidos, como el coque, y son toneladas las que se generan al día, y hay que sacarlos. Esa posición la hace muy costosa, porque saldría caro sacarlos. En cambio, en una costa se puede sacar por barco, con un sistema de movimientos más factibles.

Dijo que se va a fortalecer a la empresa del Estado mediante competencia, como lo estipuló la reforma energética, pero con equidad.

Pemex da alerta por usurpación y fraude

- Criminales engañan al ofrecer combustibles a menor precio
- Petrolera detecta la anomalía y presenta denuncia ante PGR

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) alertó sobre un grupo delictivo que usurpa identidad de funcionarios para cometer fraudes, argumentando que tienen autorización para vender hidrocarburos a precio preferencial.

La empresa productiva del Estado presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que se investiguen estos hechos.

Detalló el *modus operandi* de este grupo, que en primera instancia contacta a la víctima (comercializador de combustibles) a quien le ofrece vender hidrocarburo a precios más baratos que en el mercado.

Si el comercializador muestra interés, le hacen creer que le presentarán con altos funcionarios de Pemex para efectos de negociar y en su

caso, firmar un contrato.

Fuera de las oficinas de la petrolera se arregla una reunión con falsos "funcionarios" supuestamente de la empresa, en la cual se muestran oficios apócrifos e inclusive se firman contratos para engañarlo.

Más adelante le ofrecen la entrega de pipas con gasolina u otro producto y le señalan que el precio a pagar por éstas se depositará en una cuenta de banco de un supuesto "tercero autorizado", ajeno a Pemex.

El resultado es que a días de que el comercializador paga por el producto, la víctima pierde contacto consumándose así el fraude.

Pemex hizo un llamado a la sociedad a no dejarse engañar ni prestarse a colaborar en este tipo de esquemas cuyo fin es el de defraudar a las personas y empresas.

Pemex agregó que la única manera de comprar productos petrolíferos a la empresa es a través de las

áreas comerciales de Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), previa suscripción de un contrato de comercialización, que debe ser firmado de manera electrónica a través del portal de Pemex TRI.

Los asesores comerciales o ejecutivos de cuenta de la empresa "no realizan cobro para la formalización de dichos contratos", dijo.

El pasado 29 de junio, Pemex presentó una denuncia penal ante la PGR, luego de que a inicios de ese mes detectó que un grupo de individuos buscó defraudar al público fingiendo ser directivos de la empresa, diciendo que tienen autorización para vender a precio preferencial todo tipo de hidrocarburos.

EL UNIVERSAL consultó a la petrolera para obtener mayores detalles como número de fraudes, la posible identidad de los involucrados o si están involucrados empresarios gasolineros, pero señaló que cuando la PGR inicia la investigación no se puede difundir mayores datos.

Este tipo de fraudes se suma a todos los ilícitos que se han detectado en materia de robo de combustibles como tomas clandestinas.

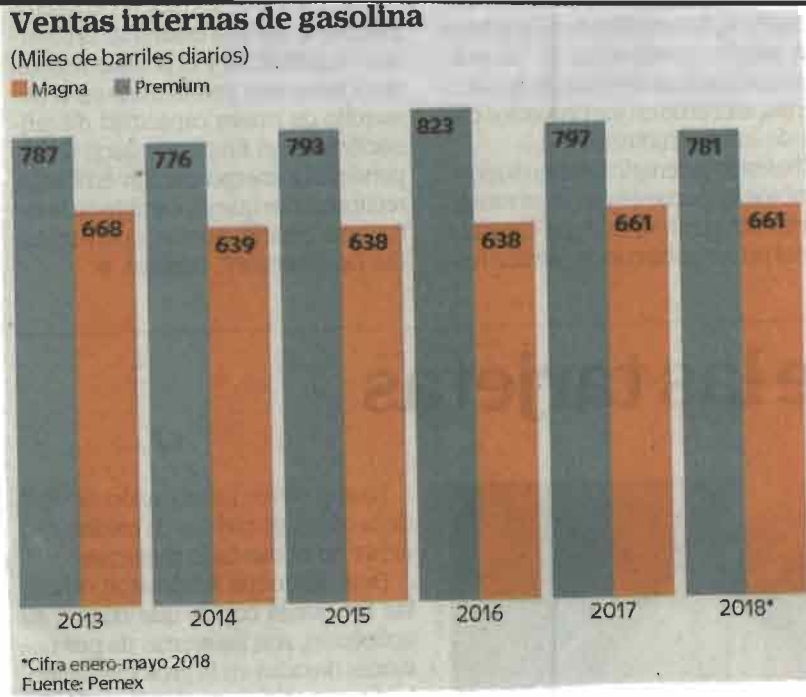
Actualmente, únicamente la venta de combustibles como las gasolinas Magna y Premium representa un mercado con un valor de 42 mil 641 millones de pesos mensuales.

Al integrar la venta de otras gasolinas, gas licuado (LP), turbosina, diésel, asfaltos, gas natural y otros como grasas, parafinas, lubricantes, coque, mezcla de pentanos, nafta pesada catalítica, impregnantes, álicos, gasóleo domésticos, combustibles industriales, querosenos, así como gas nafta de centros petrolquímicos, el costo del mercado de petrolíferos asciende a 74 mil 371 millones de pesos, un fuerte atractivo para la delincuencia. ●

Fecha 11-JUL-2018

Página 1

Sección Castro



2

Regresa al mercado el apetito por el peso

EXPERTOS. Menor incertidumbre sobre TLCAN y AMLO, factor benéfico

EXTIENDE BAJA

Precio del dólar 'rompe' el piso de los 19 pesos

Favorece demanda de activos en pesos, ante expectativa de mayor apreciación

ESTEBAN ROJAS
erojas@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano regresó al terreno positivo. Luego de una toma de utilidades registrada a principios de esta semana, la moneda extendió ayer el rally postelectoral, con lo que el tipo de cambio frente al dólar rompió el piso de las 19 unidades.

Lo anterior ocurre bajo un contexto de mayor debilidad del dólar a nivel internacional y de un mayor apetito por activos mexicanos, ante una menor incertidumbre en temas como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), coincidieron analistas.

El dólar interbancario cerró ayer en 18.9275 unidades, su menor nivel desde el pasado 30 de abril, según datos del Banco de México, mientras que en ventanilla bancaria, el billete verde se vendió en 19.20 unidades, de acuerdo con cifras de Citibanamex.

“La apreciación del peso se debe a un incremento en la demanda por pesos, ante la expectativa de que la moneda nacional puede seguir apreciándose durante los próximos meses, sobre todo si se reanuda la renegociación del TLCAN en un entorno de cooperación”, señaló Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base.

Para la especialista, la reunión que mantendrá a finales de esta semana el equipo de Andrés Manuel López Obrador con funcionarios estadounidenses, como Mike Pompeo y Jared Kushner, es una señal positiva que podrían conducir a menores tensiones entre ambos países.

El apetito por la moneda mexicana regresó al mercado de divisas.

Ayer el peso se vio beneficiado por una menor aversión al riesgo en el mercado internacional, por la mayor debilidad del dólar y la menor incertidumbre en temas como el TLCAN.

El dólar interbancario cerró ayer en 18.93 pesos, su menor nivel desde el 30 de abril, y en ventanilla, en 19.20. Según un listado de Bloomberg, durante la jornada el peso fue una de las monedas emergentes de mejor comportamiento.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, dijo que la reunión que tendrán integrantes del equipo de AMLO con funcionarios estadounidenses es una señal positiva para el mercado.

George Lei, estratega de divisas de BLOOMBERG INTELLIGENCE, señaló que la apreciación del peso se debe a que los inversionistas buscan aumentar sus posiciones en la moneda, ante la expectativa de una apreciación. Dicha conclusión, asegura, se basa en que durante la jornada no hubo noticias que pudieran impactar al mercado cambiario.

POSICIONES EN CHICAGO

La postura de ambos analistas coincide con la dinámica en el mercado de derivados. Las posiciones especulativas en el Chicago Mercantile Exchange volvieron a ser alcistas sobre el peso mexicano, aunque todavía de forma tímida.

Las posiciones netas a favor del peso subieron a 151 millones de dólares en el mercado de derivados de Chicago al 3 de julio, de acuerdo con los últimos datos publicados por BLOOMBERG.

A pesar del avance, algunos expertos consideran que estas ganan-

cias también podrían ser pasajeras, pues todavía existen riesgos tanto internos como externos.

“Hemos observado que en las últimas semanas la ganancia del peso se explica por el debilitamiento general del dólar, pero el movimiento se ha exacerbado por el resultado de las elecciones y los comentarios del presidente electo y de su equipo económico”, señalaron en una nota de análisis Amin Vera y Jacobo Rodríguez, especialistas de Black Wall Street Capital.

Cuesta abajo

La moneda mexicana comenzó un ciclo de apreciación desde mediados de junio, que se acentuó tras las elecciones.

■ Pesos por dólar

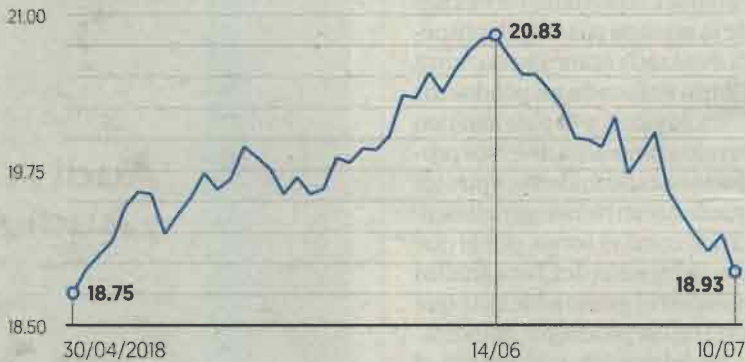


Fuente: Banxico

De regreso

El dólar mantiene su tendencia a la baja y su precio está de nuevo por debajo de los 19 pesos

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banco de México

FOCOS

Apuestan al peso. Existe la expectativa entre los inversionistas de que la divisa nacional se siga apreciando frente al dólar en los siguientes meses, sobre todo si se reanudan las negociaciones del TLCAN.

Racha positiva. Desde el primero de julio, día de las elecciones, la moneda mexicana ha ganado en cinco ocasiones y perdido en dos, acumulando una apreciación de 4.76 por ciento a la fecha.

Empresarios gozarán de beneficios fiscales en 2019

- Costo por conservar privilegios en ISR será de 120 mil mdp, prevé Hacienda
- Gobierno anticipa dejar de captar 11 mil 993 mdp por regímenes especiales

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Durante el primer año de gobierno del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, los empresarios gozarán de diversos regímenes especiales fiscales, exenciones de impuestos, diferimientos, facilidades administrativas tributarias y subsidios para el empleo, mismos que se mantienen desde sexenios anteriores.

De acuerdo con el Presupuesto de Gastos Fiscales 2019 que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión, se estima que el costo fiscal por conservar los beneficios en materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las empresas será cercano a 120 mil millones de pesos.

De acuerdo con la dependencia, el Presupuesto de Gastos Fiscales contiene las estimaciones de ingresos que el erario dejará de percibir por la autoaplicación por parte de los contribuyentes de los tratamientos diferenciales contenidos en los ordenamientos legales de los

diversos impuestos.

Las estimaciones de las renunciaciones recaudatorias derivadas del marco tributario existente provienen de los distintos gravámenes como el ISR, IVA y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Dicho presupuesto contiene la evaluación monetaria de la pérdida recaudatoria generada por los tratamientos impositivos diferenciales establecidos en las leyes o decretos

Para el caso del ISR empresarial, el más alto corresponde a los diferimientos, sobre todo para deducciones, con 17 mil 728 millones de pesos, que equivalen a 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB). Si bien es un monto menor al estimado para este año, de 24 mil 194 millones de pesos, supera al resto de los calculados en el sistema renta corporativa.

Le sigue el costo fiscal de las exenciones por intereses que perciben diversos organismos descentralizados, donatarias, partidos políticos y municipios, que subirán de 12 mil millones de pesos estimados para este año, a 12 mil 763 millones.

En regímenes especiales, el gobierno federal dejará de recaudar 11 mil 993 millones de pesos en 2019,

cifra mayor a los 11 mil 274 millones de pesos del hoyo fiscal para 2018.

Por darles facilidades administrativas, no se cobrarán 5 mil 349 millones de pesos, cuando este año el gasto fiscal por ese concepto se estima en 5 mil millones de pesos.

Subsidio al empleo. Aunque el subsidio al empleo es para apoyar a los trabajadores de ingresos más bajos de hasta 2.7 salarios mínimos, la SHCP considera que es un beneficio para las empresas que costará 47 mil 927 millones de pesos para 2018 y que se incrementará a 50 mil 979 mi-

llones para 2019. Dicho subsidio antes se conocía como crédito al salario e inicialmente se estableció con el propósito de mejorar el ingreso de los trabajadores.

Sin embargo, para Hacienda existen condiciones que permiten que el subsidio para el empleo también beneficie a las empresas, porque reduce el costo laboral que pagan.

Explicó que a partir de las elasticidades o flexibilidades de oferta y demanda, se puede medir la incidencia de los impuestos o subsidios; es decir, sobre quién recae la mayor parte de un impuesto o subsidio. ●

Beneficios mediante el ISR empresarial

(Millones de pesos)

Por tipo de tratamiento para 2019



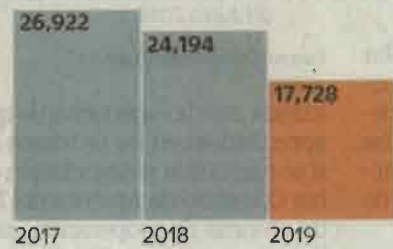
Por subsidio para el empleo



Por deducciones



Por diferimientos



Fuente: Presupuesto de gastos fiscales 2018 de la SHCP

INTERÉS EN MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Presenta la Coparmex agenda ciudadana

Ilich Valdez/México

El presidente de Coparmex Ciudad de México, Jesús Padilla, presentó una agenda ciudadana a la Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, que incluye una movilidad con visión de largo plazo para un mayor desarrollo en el nivel de vida de los capitalinos, con una política de inversión transparente y sustentable, alternativas viables al uso del automóvil y planes sustentables en las instituciones gubernamentales.

Dijo que urge una inversión orientada a la infraestructura del agua para evitar que se convierta en el grave problema que ya se

prevé y evitemos llegar a tener el "Hoy no Circula del Agua".

Se demanda una inversión sostenida en el suministro del líquido, el tratamiento y reúso de las aguas negras, la modernización y renovación de la red de abastecimiento para reducir

Exige modelo educativo que conecte *prepas* y universidades con las empresas capitalinas

considerablemente la pérdida por fugas, la medición eficiente del consumo y proyectos para

nuevas fuentes de abastecimiento.

"Exigimos un modelo educativo de calidad, conectando los niveles medio superior y superior con el sector empresarial, además de impulsar la innovación, con lo que el sector empresarial además de contar con nuevos y mejores empresarios, también podrá sumar profesionistas capacitados, competentes y buenos ciudadanos. Eso genera competitividad", expuso.

"Solicitamos la instrumentación plena y eficaz del sistema local anticorrupción, autónomo, sin tintes políticos ni cuotas partidistas. Que esté al servicio de la ciudadanía, que no le tiemble la mano para castigar a quien viole la ley y que esté encabezado por

un fiscal nombrado con base en su capacidad técnica e imparcialidad".

Padilla solicitó una amplia mejora del sistema de seguridad pública mediante la atención, análisis y desarrollo de propuestas y esquemas transversales, a través de la innovación y tecnología mediante los cuales se puedan medir de manera precisa los resultados.

Además, elaborar un diagnóstico real de la seguridad, un plan de dignificación y desarrollo para los policías, y una verdadera coordinación y colaboración entre Jefatura de Gobierno y alcaldías. **M**